

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA**

**“ANTONIO NARRO”**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**



**“EL PAPEL DE LA MUJER CAMPESINA EN EL DESARROLLO COMUNITARIO  
A TRAVÉS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS” CASO: GRUPO DE MUJERES  
DEL EJIDO NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE, EN EL MUNICIPIO DE  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**POR:**

**ELIA ROSARIO MARTÍNEZ DE LA ROSA**

**TESIS**

**Presentada como Requisito Parcial para**

**Obtener el Título de:**

**LIC. EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

**Buenvista, Saltillo, Coahuila, México**

**Mayo del 2001**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGRÍCOLA**

**EL PAPEL DE LA MUJER CAMPESINA EN EL DESARROLLO COMUNITARIO  
A TRAVÉS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS” CASO: GRUPO DE MUJERES  
DEL EJIDO NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE, EN EL MUNICIPIO DE  
GENERAL CEPEDA, COAHUILA**

**POR:**

**ELIA ROSARIO MARTÍNEZ DE LA ROSA**

**TESIS**

**Que somete a consideración del H. Jurado examinador como requisito  
parcial para obtener el título de:**

**LICENCIADO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y AGRONEGOCIOS**

**Aprobado por:**

---

**DR. LUIS AGUIRRE VILLASEÑOR**

Asesor Principal

---

**M.S. RITA C. FAVRET TONDATO**

Sinodal

---

**ING. ESTEBAN OREJON GARCIA**

Sinodal

---

**M.C. VICENTE AGUIRRE MORENO**

**Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas**

**Saltillo, Coahuila, México**

**Mayo del 2001**  
**DEDICATORIA**

A DIOS, por haberme permitido lograr mis metas al brindarme salud y apoyo de quienes me rodean y por brindarme fortaleza.

A MIS PADRES:

**Eduardo Martínez y Antonia de la Rosa**

Por darme la vida, por brindarme comprensión, apoyo incondicional y por tenerme paciencia, pues con sus esfuerzos me permitieron llegar a ser una profesionalista, espero corresponder.

**A mi hermana Karina**, quien me ha apoyado incondicionalmente

**Al amor de mi vida: Victoriano Pérez Santiago**

Por ser la persona que en todo momento está conmigo y me brinda su amor incondicionalmente, es insustituible y único para mí, le dedico esta tesis y también mi vida.

**Este trabajo está especialmente dedicado a:**

**Mi pequeño Víctor Imanol Pérez Martínez**, por ser la luz de mis ojos, así como también a **Rubí Martínez de la Rosa**.

## AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Luis Aguirre Villaseñor, por haberme dirigido y motivado durante el desarrollo de esta investigación, gracias por tenerme paciencia.

A la M.S. Rita C. Favret Tondato, por sus múltiples y diversas sugerencias las cuales fueron muy valiosas en la culminación del presente trabajo.

Al Ing. Esteban Orejón García, por sus enormes contribuciones a este trabajo de tesis.

Al Ing. Rolando Ramirez Segoviano por sus valiosas ideas que han quedado plasmadas en esta tesis.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
Planteamiento del problema .....	11
Justificación .....	15
Objetivos generales .....	15
Objetivos específicos .....	16
Marco teórico y conceptual .....	16
Hipótesis .....	22
Metodología .....	22
 <b>PRIMERA ETAPA</b>	
 <b>CAPITULO I. EL PAPEL Y LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER CAMPESINA</b>	
1.1 Diferentes usos del concepto de género como categoría de análisis.....	24
1.2 Invisibilidad de la participación social de la mujer.....	26
1.3 Necesidad de realizar estudios sobre mujer campesina .....	27
1.4 La mujer rural como sujeto social .....	28
1.5 Surgimiento del papel de la mujer campesina .....	29
1.5.1 Del anonimato a las acciones espectaculares.....	31
 <b>CAPITULO II. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LA MUJER CAMPESINA</b>	
2.1 contexto internacional .....	33
2.2 Ámbito socioeconómico, geográfico, legal y cultural de la mujer rural en México .....	35

2.2.1 Mujer migrante.....	46
2.3 Acciones gubernamentales orientadas a fomentar la participación de la mujer campesina .....	47
2.3.1 Programas en el ámbito nacional .....	49
2.3.1.1 Acciones prioritarias para la mujer rural dentro del Plan Nacional de la Mujer 1995 – 2000 .....	50
2.3.2 Acciones en el ámbito estatal .....	52
CONCLUSIONES DE LA PRIMERA ETAPA.....	58

## **SEGUNDA ETAPA**

### **CAPITULO III. ESTUDIO DE CASO: EJIDO NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE**

3.1 Ubicación del ejido .....	62
3.2 Antecedentes generales del ejido Narigua y Anexo el Mogote .....	64
3.3 Situación de la mujer campesina de Narigua y su anexo El Mogote .....	66
3.4 Proyecto de cerdos para cría y engorda: origen, evolución y resultados ....	68
3.4.1 Objetivos .....	69
3.4.2 Costos, gastos y beneficios del proyecto .....	70
3.5 Proyecto de aves de postura: origen, evolución y resultados .....	73
3.5.1 Objetivos .....	74
3.5.2 Ubicación de las naves .....	76
3.5.3 Relación beneficio – costo / ave en cada ciclo .....	77
3.6 Resultados cualitativos obtenidos en ambos proyectos .....	79
3.7 Perspectivas para el grupo de mujeres de Narigua .....	86

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA ETAPA.....	88
DISCUSIÓN .....	91
PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES CAMPESINAS	96
GLOSARIO .....	100
BIBLIOGRAFÍA .....	103
ANEXOS .....	106

### ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. Pobreza en México .....	36
Gráfica No. 2. Tasa de fecundidad según condición de participación de la actividad económica .....	37
Gráfica No. 3. Tasa de fecundidad por nivel educativo .....	38
Gráfica No. 4. Población ocupada, por rama de actividad, 1996 .....	40

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1. Línea PRONAM: Atención a la pobreza .....	39
Cuadro No. 2. Proyectos productivos apoyados por el DIF Coah. 1995 – 1999 distribución anual .....	54
Cuadro No. 3. Proyectos productivos 1995 – 1999 por tipo de proyecto .....	55
Cuadro No. 4. Proyectos productivos 1995 – 1999 distribución promedio .....	56
Cuadro No. 5. Población de Narigua .....	64
Cuadro No. 6. Actividades de la explotación de engorda de cerdos en el ejido Narigua y su anexo El Mogote, General Cepeda, Coah. ....	70
Cuadro No. 7. Costos y gastos del proyecto de cerdos de engorda .....	71
Cuadro No. 8. Beneficios económicos en la elaboración de chorizo en Narigua .	72
Cuadro No. 9. Aportación de recursos .....	74
Cuadro No. 10. Costos y gastos del proyecto .....	75
Cuadro No. 11. Calendario de actividades por 16 meses .....	76
Cuadro No.12. Egresos por polla .....	77
Cuadro No. 13. Ingresos esperados por polla .....	77
Cuadro No. 14. Producción y comercialización de huevo en Narigua en mayo del 2000 .....	78

## INTRODUCCION

Esta investigación entra en el ámbito sociológico, pero no pierde de vista lo económico. En este trabajo se podrán encontrar las respuestas a las preguntas que a veces nos hacemos y que tienen que ver con el surgimiento del papel de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad aunque difícil de medir, pues es un tema que anteriormente no registraba información estadística cuantificable, en la actualidad ya se pueden encontrar algunos indicadores de pobreza, económicos, etc. pero aún no se valora el trabajo doméstico.

Este documento fue dividido en dos etapas: en la primera se sistematizan las manifestaciones de la educación informal, los cambios ocurridos a través del tiempo en la forma de transmitir las pautas y la dinámica que han presentado estos cambios. El propósito principal fue recabar información empírica y documental para conocer y ubicar el problema, establecer hipótesis, afinar ideas, entrar en la discusión teórica y metodológica que ha prevalecido en los últimos años y plantear el esquema de investigación que se siguió en la segunda parte del proyecto.

Esta primera etapa consistió en seguir de cerca los cambios ocurridos y su repercusión en el papel tradicional de la mujer en el hogar, el grado de aceptación o rechazo y la dinámica que han seguido estos cambios. Para ello, se analizó el proceso de formación o socialización de la mujer campesina, tomando como base su edad y función dentro de la familia con relación a los cambios y definir cuál es su papel actual en su hogar y en la comunidad. En este trabajo:

A) Se hace referencia a los cambios estructurales ocurridos, como consecuencia de los cambios económicos en el país, el Estado y por ende en la comunidad, con el fin de señalar que cuando una cultura tradicional está en crisis se hace necesaria la introducción de nuevos elementos y por lo tanto tiene una aceptación relativamente fácil.

B) Se describe el papel de la mujer en las tres etapas de vida dentro del grupo doméstico, resultado del proceso de formación en la niñez, que despliega en su papel de hija, esposa, nuera, suegra y abuela; momentos en los que desempeña un papel muy importante en la consolidación del grupo y la formación de los nuevos miembros de la sociedad, entre los que impone la conciencia de moralidad para que acepten su papel en la comunidad de la cual forma parte y de esta manera lograr su estabilidad como individuo, como familia y como grupo social.

C) Se analiza la información confrontándola con los conceptos y se concluye que los cambios materiales han ocurrido más fácilmente a diferencia de los cambios ideológicos, sobre todo en el caso de la mujer, quien se ocupa de vigilar la estabilidad de su hogar con el fin de lograr el equilibrio entre las relaciones de los miembros de su familia. Asimismo se describe el papel de la mujer en las actividades comunitarias, su participación y grado de conciencia comunal y la funcionalidad socioeconómica y cultural.

D) Seguidamente se analiza la cotidianidad de la mujer y para esto se describe el espacio donde se desarrolla, así como los agentes de cambio y los del conservadurismo, se señalan también los cambios materiales en la forma de vida introducidos en el hogar hasta la actualidad.

E) Por último, se presentan algunas consideraciones en la que se señala que la mujer campesina es el individuo que por su formación - en la que recibió los códigos de su cultura impuestos por el grupo social del cual forma parte - tiene que luchar con lo tradicional y lo moderno para lograr la funcionalidad del grupo sin necesidad de crear conflictos y de esta manera continuar en la dinámica de cambio social en el que se desenvuelve.

En esta primera parte se confronta la teoría con la realidad existente en el ámbito nacional, estatal y se aterriza en lo municipal. Específicamente las acciones gubernamentales orientadas a fomentar este proceso de cambio.

En la segunda etapa he centrado mi atención en el ejido de Narigua y su anexo El Mogote donde hago un recuento acerca del surgimiento del papel de la mujer campesina dentro del desarrollo comunitario, para esto se habla del papel que ha jugado la mujer tanto en el interior de la familia como en el ámbito comunitario, para dar un panorama de cómo surgió la participación de la mujer en actividades productivas fuera del hogar, con las cuales se organiza, trabaja en grupo y de esta manera contribuye al desarrollo de la comunidad.

Cabe destacar que este proceso no es fácil y en esta segunda parte se analizarán las limitantes.

### **Planteamiento Del Problema**

La satisfacción de las necesidades básicas, las posibilidades de obtener empleo e ingreso constituyen un problema prioritario que comparte un gran número de personas y sobre todo las mujeres de los países en vías de desarrollo.

La introducción de la perspectiva de género dentro de los programas de desarrollo comunitario es además de una necesidad, la resultante de la persistencia en las desigualdades de las condiciones entre los sexos.

En general la humanidad, pero en especial México, actualmente está reclamando la inserción de la mujer en todas las actividades que histórica y prejuiciadamente han sido dominadas en forma absoluta por el hombre, teniendo a su servicio y sólo como auxiliar a la mujer. La participación de la mujer de acuerdo con las diversas especialidades, instituciones, proyectos y actividades de trabajo se lleva a cabo de una manera desigual.

En el medio agronómico tradicionalmente conformado por hombres, se presentan atavismos que obstaculizan el ingreso y descalifican la capacidad femenina para desarrollar labores científico – tecnológicas para posteriormente difundir los resultados de experiencias entre los productores.

En nuestro país, las diferencias entre hombres y mujeres las encontramos con mayor relevancia en el medio rural, y las podemos detectar debido a una visible y marcada marginación hacia la mujer campesina, puesto que históricamente ha existido una desvinculación entre la mujer y las actividades productivas económicas en nuestro país, y por consiguiente son excluidas en la mayoría de los casos de la toma de decisiones en el desarrollo comunitario.

Esta desvinculación la podemos observar también en el Estado de Coahuila, así como también en las zonas marginadas y de difícil acceso del resto de los estados de nuestro país.

Específicamente el problema a estudiar en este trabajo consiste en visualizar la problemática de la mujer campesina en nuestro país y en el Estado de Coahuila,

así como las estrategias de desarrollo que se han seguido con el fin de lograr la equidad de género dentro de la sociedad donde sea también voz activa; tomando como caso particular el ejido Narigua y su anexo El Mogote, donde un grupo de mujeres que hasta hace poco se dedicaban única y exclusivamente a las labores del hogar, poco a poco se ha ido integrando al proceso de desarrollo comunitario a través de proyectos productivos. Mi tarea como investigadora en este caso fue detectar los principales resultados positivos y deficiencias de los proyectos productivos efectuados en el municipio de Narigua y su anexo el Mogote así como también obtener la información suficiente para generar alternativas de solución a esta problemática que principalmente es de aspecto social, económico y cultural.

Mis aportaciones servirán para lograr que siga avanzando satisfactoriamente el proceso de integración de la mujer a las actividades comunitarias, donde sea tomada en cuenta su capacidad de participación en el desarrollo de la comunidad, esto, mediante los proyectos productivos como una alternativa más.

Para los objetivos propuestos en este trabajo abarcaremos el periodo comprendido de 1998 al 2000 en lo referente al proceso de desarrollo de la mujer campesina a través de los diferentes proyectos productivos que se han implantado en el ejido de Narigua y su anexo El Mogote, analizando la evolución de dicho proceso desde su inicio (1998) hasta la fecha.

De acuerdo a antecedentes sobre la marginación de la mujer en el campo, podemos decir que: Aunque la pobreza es un fenómeno generalizado, sus efectos se acentúan en el conjunto de población más vulnerables es decir; las mujeres y los niños. La condición social de dependencia que históricamente ha vivido la mujer y la función doméstica que ha tenido como responsable del hogar y del

cuidado de los niños, la ha inhabilitado para insertarse de manera productiva en los procesos de cambios económicos y tecnológicos por los que está atravesando la sociedad. Las mujeres del ejido antes mencionado no son la excepción, lo cual se explica con los siguientes argumentos socioeconómicos.

- A) La pobreza existente
- B) No tiene voz ni voto en las asambleas de la comunidad
- C) No se le reconocía su participación en la economía familiar
- D) Nula presencia dentro de las actividades productivas agropecuarias
- E) Era ignorada dentro de los apoyos gubernamentales que llegaban a la comunidad.
- F) Falta de organización ocasionada por una deficiente capacitación
- G) Falta de motivación hacia algunos proyectos productivos
- H) Altos índices de natalidad

Debido a las características antes mencionadas y otras de aspecto muy particular, entre las familias, se han provocado condiciones precarias en las economías campesinas, donde todos los planes de desarrollo rural deberían incluir también el desarrollo de la mujer para que el proceso integral sea completo y significativo. Por lo tanto, creo que existe la necesidad de analizar la manera en que las instituciones de desarrollo que participan en el medio rural han llevado a cabo el proceso de implementación de proyectos productivos con el fin de contrarrestar la desvinculación que hay entre la mujer y las actividades productivas. Además las medidas que se han aplicado dentro de los Modelos de Desarrollo Nacionales ya que en estos es donde se disponen las estrategias a seguir para solucionar la problemática existente.

## **Justificación**

El principal motivo por el cual se realizó este trabajo de investigación, consistió en poder descubrir un panorama general del papel que la mujer ocupa dentro de las actividades económicas en nuestro país, así como analizar la problemática en la cual se ha encontrado desde tiempos históricos y detectar cuales son las condiciones que sentaron las bases para iniciar un proceso de desarrollo dentro de nuestra sociedad y nuestra economía, centrandó la atención en la mujer campesina. Este trabajo se realizó en dos niveles: El general mediante revisión de literatura y el empírico, en la comunidad.

Las aportaciones fueron enfocadas a formular alternativas que pudieran servir para avanzar con el proceso de desarrollo de las mujeres del ejido de Narigua y su anexo El Mogote.

Otro aspecto que justificó esta investigación era que al culminar nuestro estudio, se tendrían bases para difundir y/o aplicar un modelo de organización para el desarrollo, así como nuevas alternativas que pudieran ser susceptibles de aplicarse en comunidades con condiciones semejantes.

## **Objetivos Generales**

- \* Analizar cuales fueron las condiciones que dieron origen a la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunitario.
- \* Descubrir si se ha tomado en cuenta a la mujer campesina dentro de las estrategias de desarrollo nacional, estatal y municipal o si se trata de un proceso que está surgiendo desde la base donde se encuentra la problemática.

\* Evaluar la participación de la mujer campesina en el ejido de Narigua y su anexo El Mogote en actividades productivas a través de programas gubernamentales, visualizando perspectivas, así como también formular alternativas.

### **Objetivos Específicos**

- 1) Señalar el papel que desempeña la mujer en el medio rural
- 2) Identificar el papel de la mujer dentro de la actividad económica.
- 3) Analizar el papel del gobierno, en el desarrollo de programas y/o proyectos orientados a fomentar la participación de la mujer dentro de las actividades socioeconómicas.
- 4) Evaluar los proyectos implementados en el ejido de Narigua y su anexo El Mogote, correspondiente al municipio de General Cepeda dentro del cual se tomarán en cuenta los siguientes lineamientos.

- Analizar cuales fueron las condiciones socioeconómicas en las cuales han vivido históricamente las mujeres y cuales fueron las condiciones que propiciaron la integración al proceso de desarrollo comunitario y bajo qué normas se han llevado a cabo, así como los resultados obtenidos a la fecha que permitan generar nuevas alternativas productivas, tomando en cuenta el aspecto de la rentabilidad de los proyectos y los beneficios sociales, para continuar con este proceso.

### **Marco Teórico y Conceptual**

Iniciaremos este estudio definiendo el concepto de desarrollo de manera general. Para Lebrét (1993) el desarrollo es *“la serie de pasos para una población determinada de una fase menos humana a una fase más humana, al ritmo más rápido posible, al costo humano y financiero lo menos elevado posible teniendo*

*en cuenta la solidaridad entre todas las poblaciones*". Considero que esta definición puede ser aplicada a cualquier ámbito de la realidad, en nuestro caso es válida, pues abarca todos los aspectos indispensables, tomando en cuenta que la solidaridad debe existir en el interior de la misma comunidad.

Para este autor se trata de replantear el problema del desarrollo, no tanto como la promoción de un "más tener" o un "más hacer", sino para lograr un "más ser", un "más vivir" en cada hombre, en todas sus dimensiones como seres humanos.

Para Ander Egg Ezequiel (1993) el desarrollo de la comunidad se caracteriza **en cuanto a sus objetivos** como una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población. En el estudio, planteamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida cambiando las situaciones que son próximas a las comunidades locales.

**En cuanto a sus modalidades operativas,** se trata de esfuerzos y dirección de esas mismas bases, aunque para su "despegue" hayan necesitado de una acción exterior; Esto se refiere a que el desarrollo es orientado por fuerzas externas pero en sí el esfuerzo viene del interior de la comunidad.

**Respecto al nivel en que funciona,** se trata de una metodología de trabajo desde la base que actúa fundamentalmente a nivel psico – social, mediante un proceso educativo que desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de existencia.

El desarrollo de la comunidad en sí se trata de un proceso inducido mediante una metodología.

En mi opinión coincido con este autor, pues cuando se refiere a los elementos fundamentales del desarrollo comunitario, descubro que coinciden con las características que se han dado en el ejido que es mi objeto de estudio, ya que las actividades emprendidas deben tener por objeto satisfacer las necesidades fundamentales de la comunidad atendiendo los deseos expresados por la población.

- El desarrollo total y equilibrado requiere una acción concertada y la elaboración de proyectos de desarrollo.
- En las primeras etapas, el cambio de actitud es tan importante como las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo.
- El desarrollo de la comunidad tiene por objeto lograr una mejor y mayor participación de la población en los asuntos locales para lograr mejores niveles de vida.
- La identificación, el estímulo y la formulación de dirigentes locales, deben constituir un objetivo esencial del programa.
- La mayor participación de las mujeres y los jóvenes en los proyectos de la comunidad robustece los programas de desarrollo y les da base más amplia y asegura un proceso duradero.
- Los proyectos emprendidos por esfuerzos propios de la comunidad requieren la ayuda intensa y amplia del gobierno.
- Los recursos de las organizaciones no gubernamentales voluntarias deben aprovecharse plenamente en los programas de desarrollo de la comunidad, en el plano local, nacional e internacional.

En la mesa redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas, en Bogotá (Colombia) en noviembre de 1983, se concluyó que “la economía campesina está estructurada en torno a la familia como unidad de producción y de consumo, las actividades de la mujer son parte integral de toda estrategia de supervivencia familiar”. Además de que una perspectiva de política más adecuada debe considerar que no se ha reconocido el aporte productivo y de labores de reproducción de las mujeres y sobre todo que ellas no han participado en la magnitud que les corresponde, en los beneficios del desarrollo. Así mismo la orientación predominante de los programas de desarrollo rural destinados a la mujer, no corresponden a su papel real en las estrategias de sobrevivencia campesina.

Un punto importante para la investigación sobre la mujer rural es la aparición en 1970 del libro de Boserup, *El papel de la mujer en el desarrollo económico*, donde destaca que la agricultura no la hacen solamente los hombres.

Después de la década de los 70's, para la mujer aparecen numerosos trabajos empíricos que han buscado rescatar la participación social de la mujer en múltiples actividades, entre ellas la agricultura, destacando cómo se vincula a ella.

Emma Martelo Zapata (1993) identifica algunas causas por las cuales el papel de la mujer en el medio rural ha sido invisible:

- Las políticas gubernamentales la han excluido como beneficiaria directa de los recursos de producción (tierra, crédito, insumos, etc.), sólo la han tomado en cuenta como agente activo en los procesos sociales.
- Al carecer de recursos para la producción se les limita el crédito y la capacitación.

- Los programas que se proponen para la mujer rural son mezquinos, carecen de fondos suficientes y ofrecen pocas posibilidades de producir ingresos estables que permitan a la mujer mejorar sus condiciones de vida. A este respecto Feldstein y Poats (1990) señalan como las instituciones patriarcales han ignorado su contribución y han producido programas sesgados que excluyen a la mujer.
- Al retirarse el estado de las áreas rurales, en la década de los 80's disminuyen los servicios que estaban bajo su responsabilidad. Sobre la mujer campesina recaen ahora la educación, la nutrición, y otras actividades de servicio que la desfavorecen y la mantienen dentro de los límites del hogar.
- En una situación de crisis, estos grupos pueden sobrevivir por que poseen una cultura de carencia que les permita hacer frente a situaciones de vulnerabilidad económica.
- Se niega la contribución que hace la mujer al mantenimiento de la unidad familiar, y es precisamente en la producción y reproducción donde se da la posibilidad de que el trabajo de la mujer se vuelve socialmente invisible. No se le da valor al papel, ampliamente documentado, que ellas tienen en la sociedad rural actual, en la transmisión de técnicas agrícolas de una generación a otras; además, Beneria (1979) dice que se ignora el papel fundamental de la mujer campesina en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo rural.

En este trabajo se intenta dar un panorama de las múltiples actividades que la mujer campesina realiza, dentro y fuera de la unidad doméstica, para demostrar cómo ella tiene un gran papel dentro del sector de la población y la sociedad, ya

que ella recibe parte de los efectos de la crisis; se le ha excluido sistemáticamente de los beneficios de la política para el sector rural, y su trabajo minimizado e invisible es fundamental para la sobrevivencia de éste sector.

Concretando un poco en nuestro estudio, cabe señalar que en México el papel de la mujer en las últimas fechas, ha ido aumentando, pues en diversas zonas del país se han empleado diferentes estrategias para fomentar la participación de la mujer dentro de las actividades productivas.

Surge la pregunta ¿para qué elaborar y ejecutar un proyecto productivo?

La respuesta puede ser: para resolver problemas sociales y comunitarios o bien para generar empleos y consecuentemente ingresos que permitan una derrama económica hacia las ejecutantes de los proyectos y estar relacionadas con las vertientes de acción en las que se desenvuelve la mujer.

En Coahuila, se observan condiciones verdaderamente precarias en cuanto al papel que desempeña la mujer en el desarrollo de la comunidad, pues es uno de los estados con gran marginación en el medio rural, ya que la Secretaría de Desarrollo Social ha clasificado a 23 de los 38 municipios como regiones prioritarias, donde deben desarrollarse acciones inmediatas en educación, viviendas, servicios de drenaje, energía eléctrica, empleo etc. Es por eso que en nuestro estudio incluimos al grupo de mujeres del ejido de Narigua y su anexo El Mogote, las que se caracterizan por ser mujeres que han vivido bajo la marginación en que viven la mayoría de las mujeres de nuestro país, tales condiciones se describieron anteriormente, y serán analizadas ampliamente en el capítulo I.

Algunas de las integrantes de este grupo comentan que a principio de la década de los 90's es cuando algunas fuerzas externas las empiezan a motivar para que participen en algunas actividades productivas, como son: pollos de engorda, proyectos de cerdos de engorda, elaboración de productos de limpieza, etc. Pero algunos no han tenido los resultados esperados, ésta fue mi tarea como investigadora, descubrir los puntos claves que expliquen lo anterior.

### **Hipótesis**

Dado que las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas no favorecen un desempeño igualitario de géneros en la comunidad, se encuentra entre las mujeres dificultad de adaptarse a la organización propuesta del proyecto productivo, sobre cuyo proceso surgen problemas operacionales, lo que ocasiona una dependencia mayor de agentes externos para coadyuvar con los objetivos del desarrollo comunitario.

### **Metodología**

La metodología que se utilizó para la realización de este trabajo consiste primeramente en llevar a cabo el levantamiento de información documental requerida para el análisis de la problemática en que ha vivido la mujer campesina, empezando de lo general (el ámbito internacional, nacional, estatal) Hasta llegar a lo particular (el ejido en cuestión) para lo cual se tomaron indicadores (sociales,

políticos, económicos y culturales) que tienen que ver con los aspectos a estudiar en esta investigación.

La primera parte se hizo a través de la consulta en fuentes bibliográficas, Internet, informes de foros, participación en el Congreso Estatal de Mujeres en Saltillo (Coahuila).

Posteriormente se elaboraron los instrumentos que sirvieron para el levantamiento de la información cualitativa y cuantitativa de campo como son, cuestionarios y cédulas de entrevistas, entre ellas las generacionales, los cuales se aplicaron a las integrantes del grupo de mujeres del ejido de Narigua y su anexo El Mogote; acompañada de la observación durante las sucesivas visitas.

Una vez que ya se contaba con la información documental y la de campo, ésta se organizó para su análisis y evaluación de acuerdo a los objetivos del proyecto de investigación, en el cual se verificó la información existente con la realidad para poder rechazar o aprobar la hipótesis planteada y a partir de esto, diseñar las alternativas de solución, así como nuevas opciones para lograr los objetivos propuestos dentro del proceso de desarrollo de la mujer y dentro de los proyectos que se estén ejecutando.

Al terminar con esto redacté el informe final bajo los lineamientos de tesis, la cual fue sometida a revisiones por parte de los asesores correspondientes, procediendo a efectuar las correcciones necesarias para presentar la exposición del mismo donde debe ser aprobado por las instancias correspondientes.

## CAPITULO I

### EL PAPEL Y LA PROBLEMATICA DE LA MUJER CAMPESINA

#### 1.1 Diferentes usos del concepto de género como categoría de análisis

El uso de la perspectiva de género se refiere a lo siguiente, y permitirá entender la problemática en la que se encuentra la mujer campesina.

- En primer lugar, nos ayudará a entender de manera nueva los viejos problemas.
- Ubicar los problemas desde diferentes dimensiones.
- La diferencia biológica lleva a la desigualdad entre géneros, o sea que los hombres en conjunto, son quienes ejercen el poder sobre las mujeres, como grupo social, el cual es un hecho cultural, por lo tanto puede y debe ser cambiado.

Marroni (1996) retoma una serie de autores que debaten sobre género inserto en la problemática biológico - cultural, sociedad/naturaleza. La importancia y lo nuevo reside en que es una nueva manera de plantear viejos problemas, permitiendo revisar postulados sobre el origen de la subordinación femenina y también replantear cuestiones fundamentales sobre la organización social de los grupos humanos.

Oakley comenta que existe interés en deslindar la relación entre sexo y género a partir de los datos de la biología. Género es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales más que biológicas: Si los términos adecuados para el sexo son "varón y hembra", los correspondientes al género son "masculino y

femenino” los cuales pueden ser independientes al sexo biológico, en tanto Lamas afirma que hay variaciones en cuanto a la perspectiva de género de acuerdo a la cultura, a la clase social, grupo étnico y hasta en el ámbito general de las personas se puede sostener una división que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: Las mujeres tienen a los hijos y por lo tanto los cuidan, lo femenino es lo maternal, lo domestico contrapuesto con lo masculino.

Lagarde expresa en términos diferentes la misma problemática al decir que las mujeres por el simple hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aun antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforman como tales. La maternidad y la conyugalidad son esferas vitales que organizan y conforman los modos femeninos independientemente de la edad, clase social, de la definición nacional, religiosidad o política de las mujeres. Sin duda, las características que identifican las condiciones en que se desenvuelven las mujeres del área rural son similares a las que distinguen al género en su conjunto, en una sociedad claramente dividida desde el punto de vista de las funciones asignadas, implícita o explícitamente, al hombre y a la mujer.

### **En los años setenta**

Género sustituye la palabra mujer y en ese sentido, el género se convierte en un concepto asociado con el estudio de cosas relativas a las mujeres.

### **En los años ochentas**

Género ya no sólo hace referencia a la mujer, si no que implica una visión global de las mujeres sobre su realidad, junto con el objeto de visualizar las condiciones de las mujeres en su vida social, económica, política, académica, etc.

## **En los años noventas**

Género se emplea como categoría de análisis para identificar las relaciones sociales entre hombres y mujeres para ubicar las diferencias, sus necesidades y condiciones de vida. CONMUJER (1999)

### **1.2 Invisibilidad de la participación social de la mujer.**

En la opinión de Reed; desde el comienzo de la historia se ha ocultado la contribución que al desarrollo de la sociedad ha hecho la mitad de la especie humana "la mujer". En tanto Falcón documenta la discriminación que ha sufrido la mujer en todos los niveles y se refleja en explotación con datos publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT); "Mientras que las mujeres trabajan las dos terceras partes de las horas de trabajo del mundo, solo perciben el 10% de los salarios y sólo poseen 1% de los bienes del mundo". Esto significa, dice la autora, que mientras los hombres laboran solo una tercera parte de las horas de trabajo en el mundo, perciben 90% de los salarios y poseen 99% de los bienes. No se contabilizan en estas cifras, ni la reproducción, ni el trabajo doméstico del ama de casa. Citados por Felsteins y Poats (1993)

Los datos anteriores expresan las relaciones desiguales que han predominado entre los sexos: no se profundizará sobre ello, pero sirve de punto de partida para analizar, en este trabajo, la contribución que hace la mujer rural al desarrollo comunitario, la que sirve de fundamento para la reproducción y mantenimiento de la unidad doméstica. Sin embargo, dadas las modalidades del desarrollo capitalista en el agro, sus contribuciones se mantienen invisibles, y sin valor social.

### **1.3 Necesidad de realizar estudios sobre mujer campesina**

La tendencia a realizar estudios que tengan como unidad de análisis lo doméstico, surgió de la observación de que los datos estadísticos generalmente esconden la verdadera participación de la mujer en diferentes ámbitos de la vida familiar y comunal, debido a que en el grupo doméstico campesino hay una gran integración entre las labores de producción y la organización familiar en donde participan miembros de distinta edad y sexo.

Existe entre las y los estudiosos de las mujeres campesinas, la tendencia a rescatar su papel como depositarias y reproductoras de rasgos culturales básico, pues es necesario para proyectar sus beneficios entre las comunidades y para generar espacios de relación entre las mujeres que permitan su desarrollo, conocimiento y una mayor justicia en sus relaciones con los demás.

Actualmente existe la necesidad de una investigación y una acción distintas, en las que “del escepticismo se pase a la integración” con los grupos de mujeres intentando “conocer con ellas la realidad” para transformarla. Se trata de integrar las acciones de un mismo proceso, de investigar, reflexionar, comunicar, aprender y actuar, pues sólo así se descubren “elementos ideológicos, culturales y sociales que condicionan la participación de la mujer que hacen de ella un ser oprimido, segregado, explotado y aislado.

El grupo doméstico sintetiza una trama de relaciones comunitarias y culturales que a través de la recodificación pasan a ser parte constitutiva del mismo e incluye también la incorporación de la mujer y demás miembros en diferentes esferas económicas, reconociendo con mayor veracidad las acciones económicas que realiza el grupo y la mujer en particular que no están registradas en las

estadísticas y muestra la necesidad de realizar observaciones más prolongadas, directas y bien comprendidas. Además se requiere saber las acciones legales a favor de la mujer, en este caso de la mujer campesina.

#### **1.4 La mujer rural como sujeto social**

No solo se trata de una lucha con momentos espectaculares como lo fueron las marchas, huelgas y plantones de los años setenta, sino de una movilización cotidiana, en diferentes frentes, en la que las mujeres se convierten en sujetos sociales, por que tanto sus propuestas, como el hecho de que actúan por sí mismas, implica una transformación de las relaciones sociales de género. Además supone un movimiento en el cual las mujeres buscan hacer suyos los medios a través de los cuales la sociedad se produce y se reproduce a sí misma, transformando el conjunto de las relaciones sociales desde una posición de género. Lara (1992)

La constitución de la mujer rural como sujeto social no tiene que ver sólo con su mayor o menor participación en procesos económicos y/o culturales, sino con la conformación de una fuerza social propia que impulse su desarrollo y genere propuestas de cambio de beneficio colectivo. Las mujeres que han analizado las limitaciones de las campesinas en el desarrollo de sus actividades, se enfrentan hoy al reto de observar su capacidad de nuclearse en organizaciones propias o mixtas y de consolidar una fuerza verdaderamente transformadora.

### **1.5 Surgimiento del papel de la mujer campesina**

La función cotidiana de las mujeres ha estado relacionada desde tiempos milenarios con la reproducción de la vida familiar y comunal, la representación de una multitud de roles, con los que han apoyado silenciosamente el devenir histórico de sociedades cuyos protagonistas centrales fueron siempre los hombres, mientras que ellas actuaban aparentemente sólo como acompañantes.

A lo largo de la historia se advierte un claro predominio del hombre en las actividades que se consideran de mayor relevancia en la sociedad, dejando para las mujeres aquellas que, por su condición biológica, - según afirman las corrientes que intentan frenar el desarrollo femenino -, son más apropiadas a su singularidad sexual, como lo es el trabajo doméstico y familiar que a lo largo de milenios le ha correspondido desempeñar.

Sin embargo el siglo veinte constituye, el punto de partida de la incursión femenina en ámbitos vedados hasta entonces, en el que se desatan los grandes impedimentos y limitaciones de la expresión de los alcances de la mujer en gran parte de las actividades productivas, políticas, artísticas científicas y culturales de la sociedad, este procedimiento se da bajo extraordinarias dificultades, puesto que se enfrenta a estructuras, instituciones, pensamientos y conductas sociales básicamente adversos al reconocimiento y estimulación de la creatividad femenina. Claro que su intensidad difiere según la actividad de que se trate y de acuerdo a los antecedentes socioculturales del grupo en el que se desenvuelven las mujeres.

En el contexto de la historia del movimiento campesino todavía no podemos marcar etapas de la participación de las mujeres pues sólo existen algunos hechos

sobresalientes y de algunos intentos de organización, sin embargo las mujeres campesinas siempre han estado presentes en la lucha del pueblo, expresando valor, tenacidad y combatividad.

Según los estudios realizados por Carmen Magallón (1988) y Carola (1988), en la Organización de Pueblos del Altiplano hubo una participación muy activa de las mujeres rurales en la lucha por la tierra, plantones y marchas en los que intervinieron masivamente. No obstante, esta participación siempre fue considerada por los hombres como algo secundario, ya que las mujeres estaban en las movilizaciones en calidad de acompañantes o remplazando la presencia de sus maridos o de sus hijos. Según estas autoras, la participación femenina en la OPA era de “apoyo a la organización”. Citadas por Lara (1994)

Sin embargo, a pesar de su lucha nunca habían logrado tener un papel de dirección y tampoco consiguieron que sus demandas fueran recogidas, solo algunas promotoras externas lograron que se diera un proceso de reflexión a esta desigualdad interna. Fue hasta 1984 cuando se logró con muchas dificultades discutir el tema de “la situación de la mujer campesina”.

El abanico de demandas que plantean actualmente las mujeres campesinas, nos muestra que el escenario rural se ha transformado enormemente en las dos últimas décadas. Sigue habiendo transformaciones en las que participan actualmente las mujeres que luchan por un espacio dentro del desarrollo comunitario, por la tierra, por la defensa de su territorio y los recursos que ahí se encuentran, así como por mejorar los precios, el crédito y la comercialización de sus productos. Como resultado de lo anterior se ha comenzado a tener conciencia de la necesidad de contar con mayores espacios de participación femenina y de

exigir igualdad en la comunidad: Por ejemplo, mediante la creación de proyectos productivos, en donde las mujeres tomen el control y los hagan funcionales, luchando por la asignación de créditos. Esto ha llevado a que algunos grupos de mujeres que participaban en cooperativas mixtas, se plantearan la necesidad de independizarse y formar su propia cooperativa, como sucedió en Cuetzalan, Puebla. Lo más importante de este proceso es que se empiezan a crear redes de solidaridad entre distintos grupos de mujeres. Las cuales están proponiendo un modelo de desarrollo rural que tome en cuenta a las mujeres como sujetos activos. En la actualidad se realizan diferentes seminarios y congresos en el ámbito nacional y estatal para tratar específicamente la problemática de la mujer, donde se incluye a la mujer campesina y de ahí surgen variadas alternativas de desarrollo para ésta en todos los ámbitos.

### **1.5.1 Del anonimato a las acciones espectaculares**

Según Lara (1992), a través de la revisión de las acciones en que las mujeres campesinas tuvieron una participación importante fue de 1985 a 1992, donde una parte importante de esas movilizaciones giraron alrededor de la creación o defensa de fuentes de trabajo, no necesariamente en actividades agropecuarias, algunas veces se trató simplemente de acciones que buscaban conseguir apoyo para echar a andar proyectos productivos, en otros casos de denunciar el mal funcionamiento y corrupción de las instancias gubernamentales que controlaban y obstaculizaban la puesta en marcha de dichos proyectos.

Otro tipo de movilizaciones importantes se dio en torno a la producción y el abasto oportuno de los productos en demanda de instalación de tiendas rurales

comunitarias y de tortillerías. En algunos casos se trataba únicamente de denunciar la manipulación de autoridades locales, la corrupción y el mal funcionamiento de los programas de abasto popular.

Esto fue a tal grado, que se ha reconocido que las mujeres trabajan con una ausencia total de derechos laborales, sin protección ni seguridad en actividades a pesar de que cuentan “con capacidad jurídica para recibir tierra y hacerse acreedoras de todas las prerrogativas que la legislación agraria establece para los campesinos.

Finalmente a partir de la década de los 80's comenzó a generalizarse la lucha, incluso en el interior de las propias organizaciones oficiales se luchaba por el reconocimiento del papel de la mujer en el campo y por ganar mayores espacios de participación.

*Desplazamiento del papel común de la mujer campesina a otro papel:*



Es así como la mujer campesina pasa del anonimato hacia las acciones espectaculares, donde además de realizar servicios personales participa en trabajos productivos, y el trabajo doméstico deja de ser la única aportación que las mujeres hacen a la economía familiar.

## CAPITULO II

### CONTEXTO SOCIOECONOMICO DE LA MUJER CAMPESINA

#### 2.1 contexto internacional

Se han realizado algunas reuniones nacionales e internacionales, aparte de los programas que se han trabajado y se siguen trabajando, para discutir la problemática de la mujer campesina y su participación en el desarrollo rural. En estas reuniones, las conclusiones referentes a la mujer campesina coinciden en lo mismo:

- A) El reconocimiento de la participación constante y permanente de la mujer en actividades del hogar, productivas y su eventual participación en asuntos de la comunidad.
- B) Reconocimiento al valor económico del trabajo productivo que la mujer realiza
- C) El reconocimiento de las situaciones limitantes económicas, sociales y culturales que obstaculizan el desarrollo de la mujer y la familia campesina.
- D) La necesidad de reforzar los servicios de apoyo a las tareas domésticas para disminuir la carga de trabajo de la mujer.
- E) La necesidad de estudios específicos sobre posibilidades y el papel de la mujer en el desarrollo comunitario.
- F) Necesidad de incorporar en los programas para la mujer nuevas formas de operar, para promover la participación de las mujeres en actividades socioculturales y políticas comunitarias.

En Julio de 1984 en la Conferencia Mundial de la Década de la Mujer – Copenhague, se propusieron las siguientes áreas para una atención especial:

- Estimular el rol de la mujer en todas las fases del proceso alimentario y su contribución al desarrollo social en sus países.
- Resaltar la efectiva contribución de la mujer rural en el desarrollo social y económico de sus países.
- Mejorar las condiciones de vida de la mujer en el área rural.
- Desarrollar o extender el soporte gubernamental a los servicios de cuidado de niños pequeños, apropiado a las necesidades familiares.
- Asegurar el acceso de la mujer emigrante y su familia a la educación, entrenamiento, empleo y cuidado sanitario.
- Tomar medidas para asegurar que las mujeres desempleadas tengan acceso a seguros de desempleo.
- Asegurar a las mujeres que son el único sostén de su familia, un nivel de ingreso suficiente para mantenerse a sí mismas y a su familia con dignidad e independencia.
- Promover políticas de gobierno específicas para asegurar a la mujer joven educación, salud y empleo.

En el seminario de Beijing en 1995, se concluyó que “la capacitación sea participativa para que la familia campesina y en especial la mujer, tenga real opción de identificar sus propias necesidades, definir los programas y participar en su ejecución”.

Los puntos a atender en nuestro país según este seminario, son los siguientes

- a) Reforzar todos los programas que beneficien a la mujer campesina
- b) Mantener y fortalecer los programas de investigación tendientes a determinar y precisar su situación
- c) Estructurar un Sistema Nacional de Servicios Integrados de Capacitación para la mujer.

Más adelante veremos si el papel del Estado ha tomado en cuenta lo anterior.

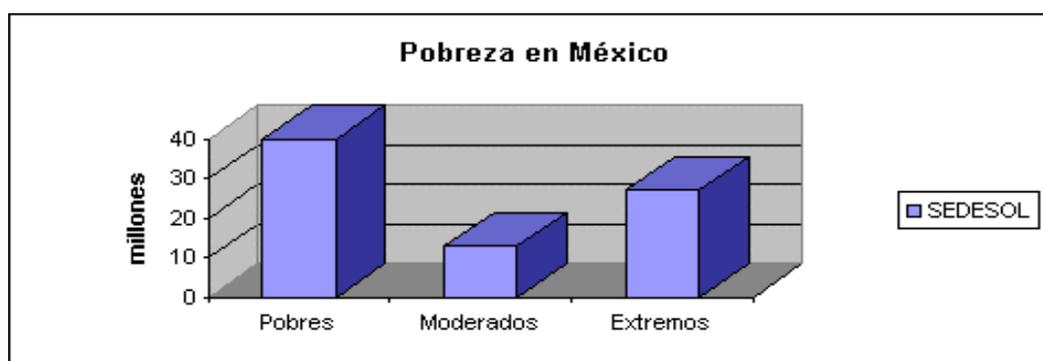
En 1993 se instaló el Comité Nacional Coordinador con el propósito de organizar las actividades preparatorias de la participación de México con vista a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, la cual tendría por sede la ciudad de Pekín, en septiembre de 1995. El resultado de los trabajos fue la elaboración de un informe detallado sobre la situación de la mujer en nuestro país, así como de un conjunto de diagnósticos temáticos que sirvieron de base para la participación de México en esa trascendental conferencia.

## **2.2 Ámbito socioeconómico, geográfico, legal y cultural de la mujer rural en México.**

Según el Censo de Población y Vivienda de 1995, el total de habitantes de la República Mexicana era de 91'158, 290; de esos, 50.7% eran mujeres y 49.3% varones. El 26.5% de los mexicanos vivía en 198,311 localidades con menos de 2,500 habitantes, mientras que el 60% (54'633,429 habitantes) vivía en 481 localidades con más de 15,000 habitantes. Es decir, en el país continúan vigentes las tendencias de concentración poblacional en grandes ciudades, y de dispersión en pequeñas localidades.

En 1990, la población rural, definida como aquella que reside en localidades con menos de 2 500 habitantes, representaba alrededor del 28.7 por ciento de la población total. Esta población tiene en general un acceso limitado a los servicios básicos y la mayoría vive en condiciones de pobreza y marginación, las cuales inciden principalmente en la vida diaria de las mujeres.

**Grafica No. 1**



Fuente: México Social. Estadísticas Seleccionadas 1996-1998, Grupo Financiero BANAMEX-ACCIVAL, 1999.

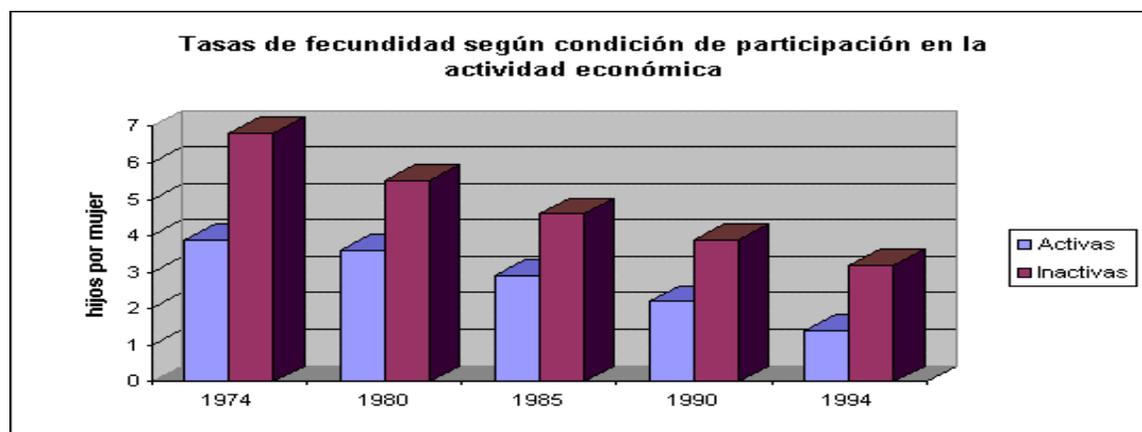
La pobreza es una condición social de marginación que afecta a millones de seres humanos como se observa en la gráfica. Es consecuencia de un modelo de acumulación de la riqueza en forma desigual lo cual inhibe el desarrollo económico y social con equidad de las personas; pero a quienes más afecta en nuestro país es a las mujeres que viven en las zonas rurales.

La precariedad de las viviendas rurales y la falta de servicios repercuten en sus condiciones de vida y de salud, lo que hace más larga y ardua su jornada de trabajo.

En las áreas rurales los problemas de salud de las mujeres se vinculan a carencias nutricionales, excesivas cargas de trabajo, alta fecundidad y embarazos frecuentes, inadecuada atención prenatal y del parto, elevada mortalidad materna

e infantil, así como condiciones de insalubridad en su entorno y en sus viviendas. Se estima que durante el periodo 1986-1990 la mortalidad infantil en las áreas rurales era de 46 por mil nacidos vivos, casi 60 por ciento más alta que la de las áreas urbanas. Asimismo, en 1990 la fecundidad de las mujeres rurales ascendía, en promedio, a 4.7 hijos, superior en más de dos hijos al nivel observado en las ciudades.

**Gráfica No. 2**

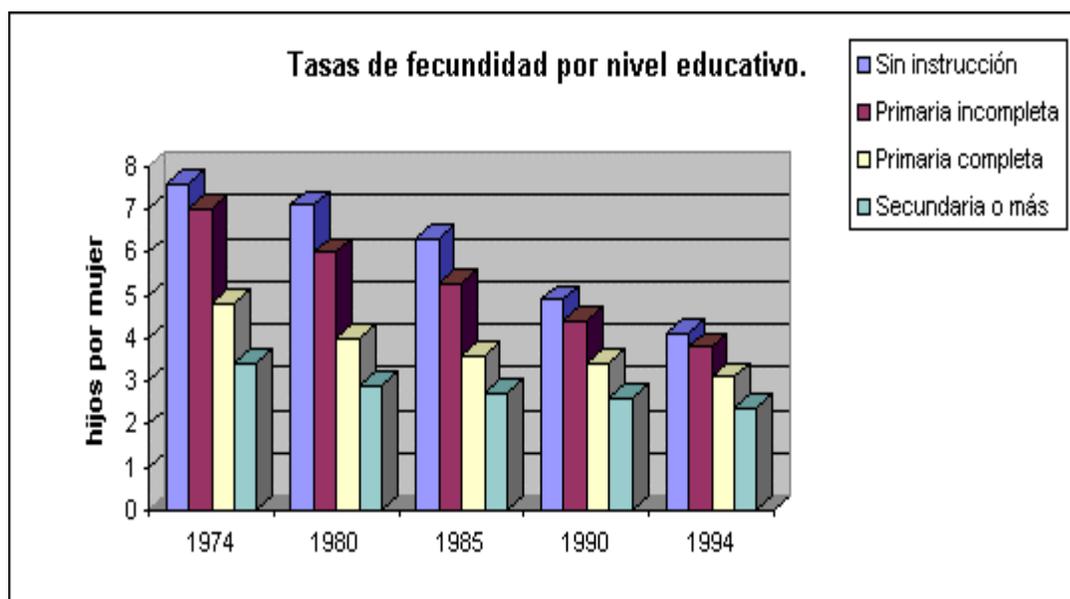


Fuente: México Social. Estadísticas Seleccionadas 1996-1998, Grupo Financiero BANAMEX-ACCIVAL, 1999.

Otro problema existente en nuestro país son las altas tasas de natalidad, sobre todo en mujeres que no participan en las actividades económicas remuneradas, pues como podemos ver en la gráfica, los promedios en 1974 eran de siete hijos por mujer en las mujeres consideradas como inactivas; sin embargo han ido disminuyendo y en 1994 el promedio era alrededor de tres. Las mujeres consideradas como activas están en promedios muy bajos, esto se relaciona con el nivel de educación de las mujeres, lo cual vamos a poder analizar en la siguiente gráfica.

La educación de las residentes rurales se ve limitada por su marginación socioeconómica y cultural, además de las desventajas asociadas con su condición femenina. Así, 30 por ciento de las mujeres rurales de 15 años o más no saben leer ni escribir, proporción significativamente mayor que la de los hombres (20 por ciento). Mientras en el conjunto del país, nueve de cada diez niñas de 6 a 14 años asisten a la escuela, en el medio rural sólo lo hacen tres de cada cuatro.

**Gráfica No. 3**



Fuente: México Social. Estadísticas Seleccionadas 1996-1998, Grupo Financiero BANAMEX-ACCIVAL, 1999.

Por lo anterior deduzco que la mujer rural es la que se enfrenta a mayores tasas de natalidad, lo que hace más difícil y precaria sus condiciones de vida y disminuya las posibilidades de desarrollo, pues mientras menos acceso tienen a la educación, información, programas de planificación familiar y por la desigualdad de patrones culturales, mayor es el promedio de hijos que tienen. En la gráfica se

nota claramente que las mujeres sin instrucción tienen un promedio mucho mayor que las que tienen estudios de primaria, secundaria o más con esto se confirma lo mencionado anteriormente.

Las mujeres rurales tradicionalmente han tenido a su cargo las tareas domésticas, incluida la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a los hijos, en ocasiones sin el apoyo del esposo (cuando éste es inmigrante o se encuentra separado de ella), razón por la que se ocupa de estas actividades en condiciones extremadamente precarias.

**Cuadro No. 1**

<b>LÍNEA DEL PRONAM: ATENCIÓN DE LA POBREZA</b>			
<b>ACCIÓN: OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>DE LAS MUJERES POBRES.</b>			
<b>OCUPADOS QUE NO RECIBEN INGRESO SEGÚN SEXO %</b>			
<b>(COBERTURA: NACIONAL)</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
1991	17.1	10.7	12.7
1993	18.3	12.9	14.6
1995	19.1	14.3	15.8
1996	17.8	13.9	15.2
1997	19.5	13.7	15.7
<b>FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA,</b>			
<b>GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA-SECRETARÍA DEL TRABAJO Y</b>			
<b>PREVISIÓN SOCIAL</b>			
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, 1991, 1993, 1995, 1996, 1997			

Buena parte del trabajo que ejecutan las mujeres campesinas (recolección de leña, acarreo de agua, cuidado de ganado y participación en las labores agrícolas, por sólo señalar algunos ejemplos) no se registra en las estadísticas. La adecuada contabilidad y registro de estas labores ayudaría a valorar la contribución del

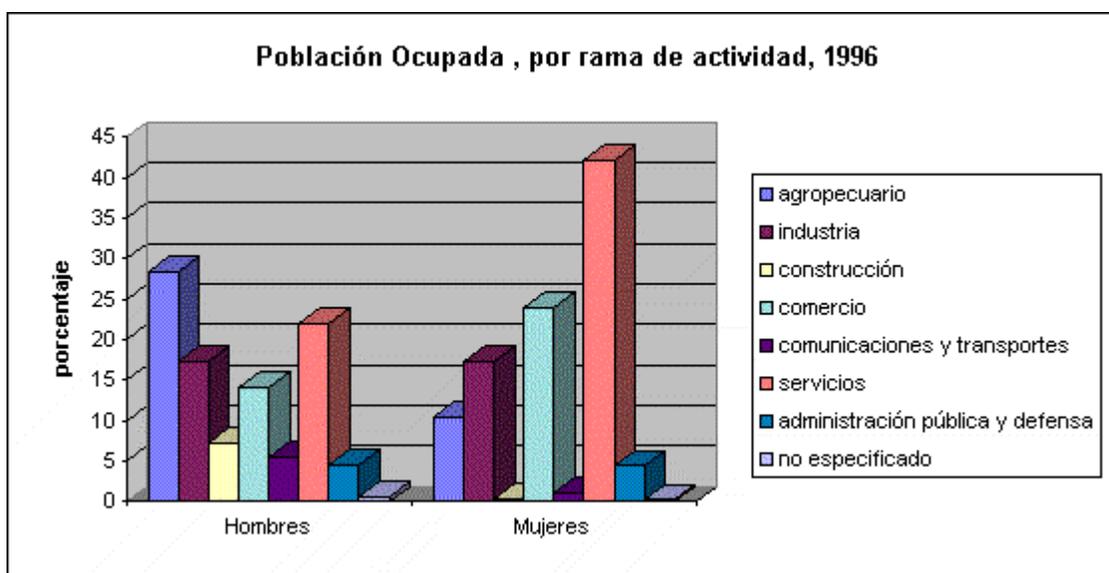
trabajo femenino en las comunidades rurales.

En la gráfica anterior se nota claramente la desigualdad que existe la cual afecta a la mujer, pues la que menos ingreso recibe, claro que esta desigualdad está condicionada por los aspectos analizados en las gráficas anteriores.

En el hogar, las mujeres del medio rural enfrentan también las consecuencias derivadas de la disminución del ingreso familiar, lo que usualmente significa para ellas un incremento de la carga doméstica, además de la intensificación del trabajo agropecuario familiar no remunerado que desempeña y la búsqueda de trabajo retribuido.

Asimismo, ha proliferado en numerosas localidades del país la producción industrial en pequeños talleres y maquila a domicilio, lo que posibilita la integración de la población rural femenina a la producción fabril, sobre todo en el ramo textil y de confección de prendas de vestir.

**Gráfica No. 4**



Fuente: México Social. Estadísticas Seleccionadas 1996-1998, Grupo Financiero BANAMEX-ACCIVAL, 1999.

En la gráfica anterior podemos observar que la participación de la mujer en la PEA el mayor porcentaje es de 40% y se ubica en la rama de servicios, mientras que en el sector agropecuario, el porcentaje es aprox. 10% lo que revela una desigualdad muy marcada. Basta señalar, por ejemplo, que una de cada cinco mujeres indígenas habla únicamente su lengua natal lo que limita las oportunidades (proporción que se eleva por encima del 35 por ciento en los estados más pobres del país), mientras sólo uno de cada diez hombres presenta esa condición.

La ampliación de oportunidades laborales propiciadas por la expansión de la producción agroindustrial y el florecimiento de la mediana agricultura comercial (sobre todo en el cultivo de las hortalizas y los frutales), aunado a la necesidad de ingresos complementarios a la producción campesina, han contribuido a multiplicar la participación de las mujeres en los mercados laborales rurales.

En el campo laboral las mujeres conformamos más de la tercera parte de la fuerza laboral del país y hemos sido factores claves en la expansión del comercio internacional, por nuestra tradicional adaptación a los esquemas productivos flexibles, a los sistemas de comercialización en varios sectores, incluyendo la agricultura. Las mujeres residentes en las zonas rurales se han insertado de manera creciente como trabajadoras en los cultivos comerciales, en las agroindustrias y las maquiladoras, así como en la construcción o en los servicios personales asociados con el trabajo doméstico.

Las mujeres campesinas también participan activamente en la ejecución de proyectos productivos dirigidos a impulsar el desarrollo comunitario y el bienestar

de las familias rurales. Uno de los principales instrumentos de la organización ha sido las Unidades Agrícolas Industriales para la Mujer Campesina (UAIM), originadas en 1972. Sus objetivos principales fueron la incorporación plena de las mujeres a las actividades económicas del ejido, así como alentar su capacitación para propiciar su participación en el desarrollo rural. A principios de la década de los noventa se tenían registradas 6,300 UAIM, de las cuales alrededor del 35 por ciento estaban activas. Su funcionamiento tendió a depender de la voluntad política de los funcionarios, la presión de la opinión pública o de los grupos organizados de mujeres. Estos últimos han demandado la integración de figuras jurídicas para obtener financiamiento y capacitación, con el propósito de desarrollar proyectos y administrar sus propias empresas.

Además de las UAIM, se han desarrollado otros programas gubernamentales, entre los que se pueden señalar el de Acción para la Participación de la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural, el de Apoyo a Proyectos Productivos de la Mujer Campesina, y el Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer. Más recientemente, otras experiencias que han buscado elevar el bienestar de la mujer rural, son las de Mujeres en Solidaridad, el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad y el Programa Rural de Abasto. Los principales problemas que han enfrentado estos y otros programas semejantes son su falta de continuidad, el limitado monto de recursos asignados a su ejecución, la ausencia de canales adecuados de comercialización, y los insuficientes apoyos para la capacitación de las productoras rurales.

La Constitución mexicana de 1917 en declara y protege las garantías sociales de hombres y mujeres, tanto en su aspecto individual, como grupal. Específicamente

es el artículo 4º, reformado en 1974, donde se establece la igualdad jurídica para hombres y mujeres.

Otras disposiciones constitucionales garantizan esta igualdad; entre ellas, el artículo 3º reconoce el papel de la educación para promover la igualdad. En el propio artículo 4º se protegen además los derechos igualitarios de las mujeres respecto a la planificación familiar. El artículo 27 protege el patrimonio de la familia campesina. El artículo 30 garantiza igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mexicanos para otorgar la nacionalidad mexicana a sus hijos. El artículo 34 estipula la igualdad de la mujer y del hombre respecto a la ciudadanía. En el artículo 35 se establece la igualdad de oportunidades del hombre y la mujer para su participación política, y en el artículo 123 se define el derecho de las mujeres al trabajo, a salario igual y la protección social de la maternidad.

En virtud de tal precepto constitucional, la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, ratificada por México el 23 de marzo de 1981, tiene esta categoría y; por tanto, su aplicación es obligatoria.

El Gobierno de México reconoce que la Convención es en sí misma un marco programático, que contiene medidas para fomentar la eliminación de toda forma de discriminación de que sea objeto la mujer, en las esferas política, económica, social, cultural y civil.

Es importante recordar una cuestión insoslayable en un país como México: que la condición de las mujeres se caracteriza porque un gran número de ellas vive en situaciones de extrema pobreza y de marginación. Formal o virtualmente, y por razones diversas (viudez, soltería, divorcio, abandono, separación), hay un

número muy elevado de mujeres jefas de familia. El ingreso de las mujeres mexicanas al mundo laboral es, entonces, además de un derecho, una necesidad. Subsisten importantes diferencias para la mujer en cuanto al número y calidad de oportunidades que el medio le brinda, especialmente en el ámbito laboral, tales como problemas de segregación ocupacional, diferencias en los niveles de ingreso, de oportunidades de capacitación.

En la actualidad, el aporte monetario de la mujer mexicana al ingreso familiar se torna cada vez más importante para la satisfacción de las necesidades básicas de la unidad doméstica, por la reducción del poder adquisitivo del salario, a consecuencia de las crisis y las políticas de ajuste.

Lo anterior significa que el trabajo femenino asalariado, constituye un mecanismo de sobrevivencia ante la urgente necesidad de la familia de obtener más recursos, convirtiendo a la mujer rural en protagonista clave de esa estrategia.

La creciente participación de la mujer en la vida económica se ha producido en un marco de persistencia de las desigualdades en el acceso a las oportunidades de capacitación y a los recursos tecnológicos, productivos y financieros. A pesar de ello, las mujeres han logrado desempeñar un papel relevante en el desarrollo de micro y pequeñas empresas, ya sea como propietarias, administradoras o trabajadoras. Aunque puede ser un sector dinámico, éste se caracteriza por operar con poco capital y escasa tecnología. Adicionalmente, muchos de estos negocios, talleres y pequeñas empresas se caracterizan por la insuficiente capacitación de sus trabajadores y la carencia de asistencia técnica en aspectos productivos, organizativos y administrativos, y raras veces cuentan con canales adecuados de comercialización. Por consiguiente, el incremento de su productividad y capacidad

gerencial, mediante la introducción de procesos administrativos y de producción apropiados, podría beneficiar enormemente a la mujer, tanto mediante la creación de puestos de trabajo como a través del incremento de su productividad e ingresos.

Existe interés y necesidad de muchas mujeres por ver incrementada su capacidad productiva. Su escasa experiencia acumulada en relación con la gestión de micro y pequeñas empresas y las dificultades de acceso a recursos económicos, tecnológicos y financieros, son factores que obstaculizan el desarrollo de su capacidad productiva. La creatividad y el talento de las mujeres son características invaluable que pueden y deben desarrollarse para su propia realización personal y en beneficio de la sociedad en conjunto. Su participación en la economía puede fortalecerse mediante el acceso a recursos productivos, crediticios, asistencia técnica y capacitación empresarial, del mismo modo que a canales apropiados de comercialización.

México cuenta con experiencias valiosas derivadas del funcionamiento de intermediarios financieros no bancarios creados por mujeres y dirigidos a apoyar microempresas administradas por mujeres. Este tipo de experiencias podría expandirse mediante el establecimiento de mecanismos financieros que dirijan sus acciones hacia las mujeres de bajos ingresos, buscando entregar créditos con términos de pago flexibles, procedimientos administrativos simplificados y con un mínimo de requerimientos de colaterales.

### **2.2.1 Mujer emigrante**

Los cambios demográficos y económicos han modificado la distribución de la población en el territorio. Un proceso de urbanización creciente y los movimientos migratorios del campo a la ciudad también han producido una disminución porcentual de la población rural del país. En la migración familiar y rural, las mujeres muestran una tendencia mayor a la ruptura con lazos sociales de origen y refuerzan valores tradicionales circunscriptos al ámbito del hogar y las creencias religiosas dando lugar a comportamientos sociales muy uniformes al interior de los nuevos enclaves y, a la vez, diferenciados con respecto a la comunidad social más amplia.

En uno y otro caso, los problemas que deben enfrentar las emigrantes son diferentes. Al tratarse de grupos familiares, están más expuestas al mal trato de sus propios compañeros (dado que carecen de formas familiares de contención) y tienen más dificultades de acceso a la propiedad (de la tierra, por ejemplo) lo que las hace más dependientes de ellos. Tienen menores posibilidades de acceder a servicios de salud para sí mismas y para sus hijos, a la educación para éstos últimos y en caso de conflictos conyugales, si fueran emigrantes ilegales, están totalmente desprotegidas. Cuando emigran a USA, si bien gozan de una mayor independencia frente a sus compañeros (en el caso que los tengan), sufren las consecuencias de una inserción más precaria en la escala laboral, accediendo a empleos de mala calidad (menos deseables por mujeres locales), con peores condiciones de contratación, más bajos salarios y sin alcanzar beneficios laborales tales como el seguro por maternidad, vacaciones, jubilación, etc. Además, las emigrantes ilegales, están más expuestas a formas de abuso, violencia y acoso

sexual en el trabajo. Pero también puede convertirse en un mecanismo de promoción y de consecución de mejores oportunidades, que puede dinamizar los mercados donde llegan y además garantizar una cierta tasa de retorno de ingresos hacia los lugares de origen. Esto último es frecuente en prácticamente todos los países, cuando las (y los) emigrantes envían dinero a sus familiares y éste se invierte tanto en la satisfacción de necesidades de educación y vivienda o se convierte en un factor de capitalización para la producción cuando se trata de familias campesinas. La posición que señala sólo efectos económicos negativos para los lugares de expulsión y de destino, debe ser reconsiderada.

#### **2.4 Acciones gubernamentales orientadas a fomentar la participación de la mujer campesina.**

Recientemente las acciones de combate a la pobreza han estado orientadas a apoyar proyectos productivos de carácter social con prioridad en subregiones, comunidades y grupos sociales con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación, así como promover el desarrollo de comunidades que registran una creciente expulsión de población. Las acciones dirigidas a superar la pobreza en los últimos años atendieron la demanda social y productiva de mujeres residentes en 4,449 localidades de 1,002 municipios del país, de los cuales el 75 por ciento se centró en el sector rural, el 15 por ciento en el indígena y el 10 por ciento en zonas urbano-marginadas. Los proyectos con mayor demanda fueron los concernientes a tortillerías, panaderías, granjas comunitarias, centros de producción artesanal, molinos de nixtamal y para la autoconstrucción de vivienda.

El Gobierno de México lleva a cabo diversos programas de financiamiento para alentar la capacidad productiva de las mujeres, en especial, de las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad --la mujer rural--, y más recientemente, comienza a incorporar estrategias para el apoyo financiero específico a la microempresa propiedad de mujeres.

En un esfuerzo interinstitucional encabezado por la Coordinación General del PRONAM, a partir de diciembre de 1996, se han llevado a cabo tres reuniones de trabajo sobre políticas y programas del sector público para la atención de las mujeres rurales en México.

En 1997 se inició la conformación de la Red Nacional de Mujer Rural con el propósito de vincular las acciones de las instituciones gubernamentales, de las agrupaciones sociales y no gubernamentales dirigidas a promover el desarrollo integral de la población femenina rural, indígena y no indígena, a través de acciones en los ámbitos de educación, salud, producción, combate a la pobreza, entre otras.

Las acciones de los Fideicomisos Instituidos con relación a la Agricultura del Banco de México (FIRA) señala como una acción prioritaria, promover dentro de las Instituciones Financieras el desarrollo de mecanismos crediticios y la canalización de recursos para apoyar proyectos productivos viables que sean operados y administrados por mujeres.

### **2.3.1 Programas en el ámbito nacional**

El programa Mujer Campesina del Fideicomiso de Fomento Ejidal (FIFONAFE), el Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) y el programa Mujeres en el Desarrollo Rural -de la SAGAR- están impulsando proyectos productivos promovidos por las mujeres campesinas.

Diversos programas y acciones gubernamentales han sido puestos en práctica en los últimos veinte años para coadyuvar al mejoramiento de la condición de la mujer. En 1974 se llevó a cabo una profunda revisión de la legislación mexicana para eliminar cualquier forma de discriminación hacia la mujer. En esa oportunidad se reformó el Artículo Cuarto de la Constitución Política. En ese mismo año se estableció también el Programa Nacional del Año Internacional de la Mujer, que preparó el Informe de México presentado en la Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en nuestro país en 1975. Más tarde, en 1980, se creó el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM) dentro del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Este Programa significó un importante avance, al proponer un conjunto de iniciativas específicas orientadas a promover el mejoramiento de la condición social de la mujer. Con posterioridad, en 1985, se instaló la Comisión Nacional de la Mujer para coordinar las actividades y proyectos sectoriales en la materia. Esta misma Comisión preparó también la participación de México en la materia en la III Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Nairobi en 1985, e impulsó el desarrollo de proyectos diversos en beneficio de la población femenina.

Además, FIRA ha instrumentado el Programa de Financiamiento y Apoyos Colaterales a Productores en Desarrollo, que se basa en la integración y

formación de sujetos de crédito, para apoyarlos con servicios complementarios, todos ellos a disposición de los proyectos específicos donde participan mujeres del medio rural. En este sentido, el FIRA promueve una mayor vinculación con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del desarrollo rural, con el propósito de identificar y modificar las condiciones que pudieran estar limitando el otorgamiento de créditos.

### **2.3.1.1 Acciones prioritarias para la mujer rural dentro del Plan Nacional de la Mujer 1995 - 2000**

Para el fomento productivo se pretende en el Plan Nacional de la Mujer; respaldar a las mujeres de las micro y pequeñas empresas, a las que trabajan por cuenta propia y a las no remuneradas, incluidas las que laboran en actividades agropecuarias, mediante el acceso a capacitación, tecnología, información, comercialización y asistencia técnica, así como a esquemas de crédito apropiados, accesibles y ágiles.

\* Reforzar el papel crucial que desempeñan las mujeres en el uso y aprovechamiento eficiente de los recursos naturales del país, apoyando su capacitación y la efectiva apropiación de tecnologías adecuadas que redunden en el logro de un mejor nivel y calidad de vida para ellas y sus familias.

\* Fortalecer las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer Campesina (UAIM).

\* Estimular la participación de la mujer en el desarrollo de nuevas opciones productivas generadoras de empleos e ingresos que integren, de manera armónica, criterios ecológicos y ambientales, tecnológicos, económicos, sociales y regulatorios.

- \* Identificar, apoyar y poner en marcha proyectos viables que hagan un uso eficiente de los recursos naturales, fortalezcan la capacidad productiva de las mujeres y generen ingresos a los hogares rurales.
- \* Promover proyectos y acciones de fomento a la productividad y al cambio tecnológico en renglones productivos donde el papel de la mujer en el desarrollo rural comunitario está suficientemente acreditado, como la hidroponía rústica, la ganadería de traspatio y la ganadería lechera semiespecializada, buscando tanto mejorar la dieta de autoconsumo como generar excedentes para el mercado.
- \* Promover la actualización de los mecanismos legislativos y administrativos para que las mujeres tengan cabal acceso a los recursos económicos, incluida la posesión de tierras y otras propiedades, el crédito, los recursos naturales y las tecnologías apropiadas.
- \* Promover dentro de las instituciones financieras el desarrollo de mecanismos crediticios y la canalización de recursos para apoyar proyectos productivos viables que sean operados y administrados por mujeres.
- \* Explorar la viabilidad de mecanismos innovadores de promoción de crédito y otros procedimientos administrativos para propiciar una reducción de los costos de las transacciones y un mayor acceso a las mujeres que no disponen de fuentes tradicionales de garantía.
- \* Estudiar alternativas de apoyo a las instituciones y organismos financieros que fomenten el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres.
- \* Evaluar la factibilidad de establecer disposiciones flexibles de financiamiento para apoyar instituciones intermediarias orientadas a la promoción de las actividades productivas de las mujeres mediante esquemas de créditos

apropiados, accesibles y ágiles.

\* Fortalecer la autosuficiencia y propiciar el incremento de la productividad y la rentabilidad de las empresas económicas que sean propiedad de mujeres.

\* Consolidar y ampliar la asistencia técnica y financiera al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, incluido el desarrollo de la capacidad gerencial, el asesoramiento para el desarrollo y la creación de nuevos productos, la transferencia de tecnología y mecanismos de control de calidad, a fin de ampliar las oportunidades de participación económica plena de la mujer.

\* Promover el otorgamiento de garantías a las microindustrias rurales que fomenten la participación productiva de las mujeres.

\* Estimular el acceso a las mujeres, especialmente las jóvenes, a programas de capacitación que les permitan adquirir conocimientos gerenciales y técnicos y llevar a cabo procesos de gestión.

\* Impulsar la participación de la mujer en el desarrollo rural mediante programas de capacitación y extensionismo que tomen en cuenta la problemática de género.

\* Promover redes de propietarias de micro, pequeñas y medianas empresas para propiciar que las mujeres más experimentadas compartan conocimientos y apoyen a las mujeres de menor experiencia en la gestión de las mismas.

### **2.3.2 Acciones en el ámbito estatal**

En el estado de Coahuila se han realizado diferentes programas para apoyar a la mujer, en los cuales la participación del Gobierno Federal Y Estatal es notable.

Por ejemplo; el 17 de Agosto del 2000 el Gobierno del Estado y el Fondo de Apoyo a Empresas Sociales (FONAES), firmaron un acuerdo para constituir un

subfondo de 4.4 millones de pesos, en donde a ambas partes les corresponde un 50% para apoyar proyectos de gente con escasos recursos que pretenden crear su propia empresa a través del crédito a muchos grupos sociales, dando prioridad a los proyectos presentados por mujeres con el fin de crear autoempleos y arraigarlos a sus lugares de origen. Son a tasa cero y 100% recuperables.

Dentro del programa Alianza Para el Campo, a través de la SAGAR se encuentra el PADER Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, el cual apoya a la mujer a través Mujeres en el Desarrollo Rural (MDR) mediante las siguientes técnicas:

- Conocimiento de la problemática de las campesinas
- Opciones de desarrollo
- Plan de desarrollo integral
- Capitalización del proyecto

Para estos proyectos la organización es fundamental, se visita continuamente al grupo, los apoyos más comunes que se han otorgado han sido para la crianza de aves de traspatio, en donde las mujeres aportan materiales de la región, mano de obra para las actividades; la aportación del grupo es del 25% y el resto del costo del proyecto lo absorbe el programa. En Coahuila se realizaron 33 proyectos en el 2000 y están programados 41 para el 2001.

El DIF ha realizado una gran labor a partir de 1995 cuando inició un programa piloto en Torreón, con 18 proyectos, con una inversión total de \$170,850 beneficiando a 480 mujeres.

En 1996 se integraron otros municipios y comunidades. En el periodo 1995 – 1999, se beneficiaron a 5,083 mujeres, principalmente campesinas de 319

comunidades en 15 municipios del estado. A continuación se presenta la información resumida que muestra los datos en forma general a fin de contar con un panorama.

## Cuadro No. 2

### Proyectos productivos apoyados por el DIF Coah. 1995 – 1999 Distribución Anual

<b>AÑO</b>	<b>MPIO</b>	<b>COMUNIDADES</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>INVERSIÓN(\$)</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1995	1	12	18	488	170,850	5.41 %
1996	9	63	67	845	859,039	20.12 %
1997	5	25	25	363	340,000	7.51 %
1998	11	67	71	1,105	1,535,928	21.32 %
1999	15	152	152	2,282	4,345,712	45.65 %
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>319</b>	<b>333</b>	<b>5,083</b>	<b>7,251,529</b>	<b>100 %</b>

**Fuente:** memorias de proyectos productivos con mujeres DIF Coahuila, 1995-1999

En este cuadro se presenta en forma concentrada el total de los proyectos, comunidades, municipios, beneficiarios e inversión anual. La sumatoria de los municipios no coincide debido que algunos se beneficiaron en dos o mas periodos. Podemos observar que en términos porcentuales la cifra de los proyectos apoyados por año es ascendente y solo en 1997 existió una disminución muy notoria, en gran parte se debe al cambio de directivos del DIF - Coahuila.

Uno de los principales objetivos del programa es impulsar la economía familiar a través de la generación de empleo, por lo que se considera beneficiar una gran diversidad de proyectos productivos, para que los beneficiarios adquieran una mayor ventaja al elegir el tipo de producción que se les facilite. A continuación se muestran los tipos de proyectos que se han realizado.

**Cuadro No. 3**  
**Proyectos productivos 1995 – 1999**  
**por tipo de proyecto**

PROYECTO	CANTIDAD	BENEFICIA RIOS	INVERSIÓN (\$)	PROMEDIO INV/PROY (\$)	%
Conejos	1	32	20,022	20,022	0.30
Cultivo comercial de setas	9	120	236,520	36,280	2.70
Elaboración de dulces regionales	2	27	22,766	11,383	0.60
Elaboración de piñatas	2	24	42,554	21,277	0.60
Explotación semiextensiva acuícola	4	58	54,044	13,511	1.20
Explotación extensiva acuícola	11	149	331,619	30,147	3.30
Fabrica de escobas y trapeadores	7	135	131,849	18,836	2.10
Farmacia	2	32	24,915	12,458	0.60
Granja avícola	9	146	314,787	34,976	2.70
Granja de pollos de engorda	95	1,498	1,917,852	20,188	28.53
Granja porcina	32	481	1,067,852	33,370	9.61
Hato caprino	32	455	1,192,967	37,280	9.61
Invernadero	3	80	14,253	4,751	0.90
Panadería	11	134	101,532	9,230	3.30
Papelería y mercería	4	44	52,402	13,101	1.20
Taller de carpintería	1	32	7,260	7,260	0.30
Taller de costura	45	726	671,388	14,920	13.51
Taller de embutidos	15	209	240,308	16,021	4.50
Taller de lácteos	2	23	28,670	14,335	0.60
Taller de productos de limpieza	6	92	59,608	9,935	1.80
Tienda de abastos	11	158	150,096	13,645	3.30
Tienda de ropa y Zapatería	16	180	209,120	13,070	4.80
Tortillería	11	216	198,181	18,016	3.30
Vivero productor de plantas de ornato	2	32	70,934	35,467	0.60
<b>Total</b>	<b>333</b>	<b>5,083</b>	<b>7,251,529</b>	<b>21,776</b>	<b>100</b>

Fuente: memorias de proyectos productivos con mujeres DIF Coahuila, 1995-1999

Los proyectos beneficiarios fueron de 24 tipos diferentes, entre los cuales los de mayor relevancia han sido las granjas de pollos de engorda de las cuales se beneficiaron 95 de los 333 proyectos, representando el 28%, le siguen los talleres

de costura con el 13%, la granja porcicola y los hatos caprinos con el 10% y las tiendas de ropa y zapatería con el 4.8%.

El promedio del número de beneficiarias por proyecto ha sido variante, en cada año, al igual que el promedio de inversión por proyecto, ya que este depende de la actividad que se trate, si observamos, vemos que los proyectos con mayor promedio de inversión han sido los hatos caprinos a los que se les apoyó con una inversión promedio de \$37,280 y el de menor inversión promedio fue el de los invernaderos con un promedio de \$4,751.

Para poder tener un panorama más claro sobre el comportamiento de los proyectos a lo largo de estos últimos años, se presentan los promedios de inversión y de beneficiarios por año, así de esta manera podemos visualizar la tendencia que ha seguido el programa del DIF Coahuila.

**Cuadro No. 4**  
**Proyectos productivos 1995 – 1999**  
**distribución promedio**

<b>AÑO</b>	<b>PROMEDIO DE INVERSIÓN POR BENEF. (\$)</b>	<b>PROMEDIO DE BENEFICIARIOS POR PROYECTO</b>	<b>PROMEDIO DE INVERSIÓN POR PROYECTO (\$)</b>
1995	350	27	9,492
1996	1,017	13	12,821
1997	937	15	13,600
1998	1,390	16	21,633
1999	1,904	15	28,590

Fuente: memorias de proyectos productivos con mujeres DIF Coahuila, 1995-1999

En el cuadro anterior se identificó que la inversión promedio es muy variada según el tipo de proyecto, por lo que en este cuadro se pretende mostrar los promedios anuales para analizar este comportamiento.

Al analizar el comportamiento del promedio por año a simple vista observamos que el promedio de inversión por beneficiarios se incrementó en un 190%, lo anterior se debe a que en 1995 hubo un promedio de beneficiarios por proyecto de 27, lo que disminuye en un 50% el promedio de inversión por beneficiario en el siguiente año. A excepción de esta discrepancia tan significativa el incremento de inversión por beneficiario fluctúa alrededor del 40% del ejercicio 1997 a 1999 y un decremento de 8% en el ejercicio 1997 respecto a 1996.

El 64.86% del total de los proyectos en el periodo mencionado se otorgó a la Región Laguna del Estado, el 24.91% a la Región Sureste y el resto en la Región Centro y un municipio de la Región Norte. Así mismo, con relación a la Inversión la Región Laguna es quien recibe el mayor monto que es de 54.4%

General Cepeda, se incorporó al programa en 1996, donde se instaló un taller de costura, pero fue hasta 1998 cuando se tomó en cuenta al Ejido de Narigua y su anexo El Mogote, el cual es nuestro objeto de estudio, donde se instaló una granja porcina con un monto de inversión de \$27,321.00 beneficiando a 15 mujeres. En 1999 se beneficiaron con un centro avícola, integrándose 10 mujeres el cual tuvo un monto de inversión de \$37,234.00

## CONCLUSIONES DE LA PRIMERA ETAPA

Esta exposición pretendió presentar los aspectos más relevantes de la condición de las mujeres mexicanas y los cambios que ha registrado en los últimos años. Las mujeres rurales tradicionalmente han tenido a su cargo las tareas domésticas, incluida la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a los hijos, en ocasiones sin el apoyo del esposo (cuando éste es emigrante o se encuentra separado de ella), razón por la que se ocupa de estas actividades en condiciones extremadamente precarias. Además, buena parte del trabajo que ejecutan (recolección de leña, acarreo de agua, cuidado de ganado y participación en las labores agrícolas, por sólo señalar algunos ejemplos) no se registra en las estadísticas. La adecuada contabilidad y registro de estas labores ayudaría a valorar la contribución del trabajo femenino en las comunidades rurales.

He tratado de ilustrar los avances y de perfilar los obstáculos más importantes que enfrentamos las mujeres para llegar al pleno ejercicio de nuestros derechos.

Se hizo una recopilación de la información que tiene que ver con el tema que se está investigando, la cual nos permite tener un panorama general de las condiciones en que se encuentra la mujer rural. De las teorías e información recopilada se hará una comparación sobre las coincidencias con las características que rodean a las mujeres del ejido Narigua y su Anexo el Mogote.

En 1971, la Ley de Reforma Agraria reconoce a las mujeres como ejidatarias solamente por derechos heredados, y se les da espacio para el establecimiento de una granja agropecuaria y de industrias rurales única y exclusivamente a mujeres mayores de 16 años que no sean ejidatarias. En cambio en la Ley Agraria de 1992 se establecen dos posibilidades de desempeñar un papel económico en el agro.

La primera posibilidad es que una mujer puede lograr el título de ejidataria con los mismos derechos que los hombres, por lo menos teóricamente. La segunda posibilidad es que las mujeres de un ejido pueden agruparse para trabajar en unidades productivas organizadas sobre el modelo del ejido. La creación de estas Unidades Agrícolas e Industriales para la Mujer (UAIM) transforma la dinámica social de los pueblos, ya que cuando la mujer pasa de la vida doméstica a la economía formal, cambia la distribución familiar de las tareas domésticas, de las relaciones de pareja así como del funcionamiento del control masculino sobre las mujeres; además de producir un grupo social diferente, el de las socias.

A pesar del respaldo que otorga la Ley Agraria a las mujeres, al través de las Unidades Agrícolas de la Mujer Campesina (UAIM), la capacidad organizativa de las UAIMS no ha sido utilizada completamente. A principios de la década de los noventa se tenían registradas 6,300 UAIMs en todo el país, de las cuales sólo el 35% estaban activas, conforme a datos de la Secretaría de la Reforma Agraria.

En términos constitucionales la mujer en México no tiene limitación jurídica alguna, ya que la ley la contempla con los mismos derechos y obligaciones que al hombre. En congruencia con el precepto constitucional, los códigos civiles de los estados asientan expresamente este principio al consagrar la igualdad jurídica del hombre y la mujer. Sin embargo, la capacidad jurídica de las personas incluye también la capacidad de ejercicio, que para las mexicanas se ve menoscabada por la persistencia de ideologías, que pueden diferir entre las entidades federativas, pues vivimos en un país donde la cultura es heterogénea.

Para sustentar lo anterior; entenderé cultura como “un concepto abstracto y general, que define un modo de vida, el cual incluye costumbres cotidianas y ceremoniales, actividades productivas y la forma en que éstas se realizan, así como actitudes y hechos que distingan este modo; una cosmovisión propia a la cual le atribuyo una imagen del mundo y de sí mismos con los valores y modelos que le sean propios y como núcleo de estas ideas y la expresión de las mismas”.

Aún persisten rezagos e insuficiencias; los avances alcanzados no los disfrutan todas las mujeres y las niñas por igual. Debo reconocer que los grandes cambios se gestan en lo más profundo de los valores, creencias y actitudes de la sociedad y que representan procesos que requieren tiempo y una firme voluntad política para impulsarlos. Para lograr la Equidad, entendida como la cualidad de dar a cada cual lo justo, la sociedad y el gobierno de México debe seguir buscando y diseñar una política que brinde a las mujeres y las niñas especialmente a las del sector rural, no sólo un trato igual sino igualdad de oportunidades. El cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Toda Forma de Discriminación contra la Mujer es un paso fundamental para avanzar hacia este propósito.

Aparentemente existen muchos apoyos por parte del gobierno, y sobre todo en el ámbito nacional, sin embargo en la segunda parte de esta investigación, podremos demostrarlo y comprobar la realidad que describe la teoría.

En Coahuila también se están gestando grandes cambios que beneficiarán a la mujer en un futuro muy cercano, ejemplo de ello son las propuestas elaboradas en el Congreso Estatal de Mujeres efectuado el 9 y 10 de Marzo del 2001, las cuales están en el Congreso del Estado para su discusión y aprobación, con esto podemos ver que con la participación de mujeres de todas las regiones del Estado de Coahuila la mujer campesina tendrá acceso a nuevos espacios cerrados hasta hoy.

Lo más importante es que en dicho congreso desaparecieron etiquetas de partidos políticos, organizaciones etc. pues nos enfocamos en el desarrollo económico con equidad de género, donde se trataba de visualizar un desarrollo igualitario de géneros y no una lucha entre géneros.

## SEGUNDA ETAPA

### CAPITULO III

#### ESTUDIO DE CASO: EJIDO NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE

##### 3.1 Ubicación del ejido

El ejido Narigua y su anexo El Mogote, corresponde al Municipio de General Cepeda, el cual se localiza en el sureste del Estado de Coahuila, a una altura de 1460 msnm y una superficie de 3,517 km<sup>2</sup>. Al norte limita con el municipio de Ramos Arizpe, al sur, sureste y oeste con Parras y Saltillo.

El ejido de Narigua colinda al norte con el ejido de Independencia; al poniente con los ejidos: Porvenir de Jalpa, Presa de San Antonio y Guadalupe de Alamos; al oriente con los propietarios: Alfredo Vargas Lira, Tomas Galindo Vargas, Rodolfo Morales Perales, Héctor Salinas, José Azcunaga, Oscar Flores Melo, Pedro Cuevas y con la cabecera municipal de General Cepeda; al sur con los ejidos Las Cuatas y El Banco, Dos de Abril y con el propietario Rogelio Navarro Ramos. Tiene la desventaja de no estar comunicado por una carretera pavimentada, la distancia hasta la cabecera municipal es de 11 Km. aproximadamente

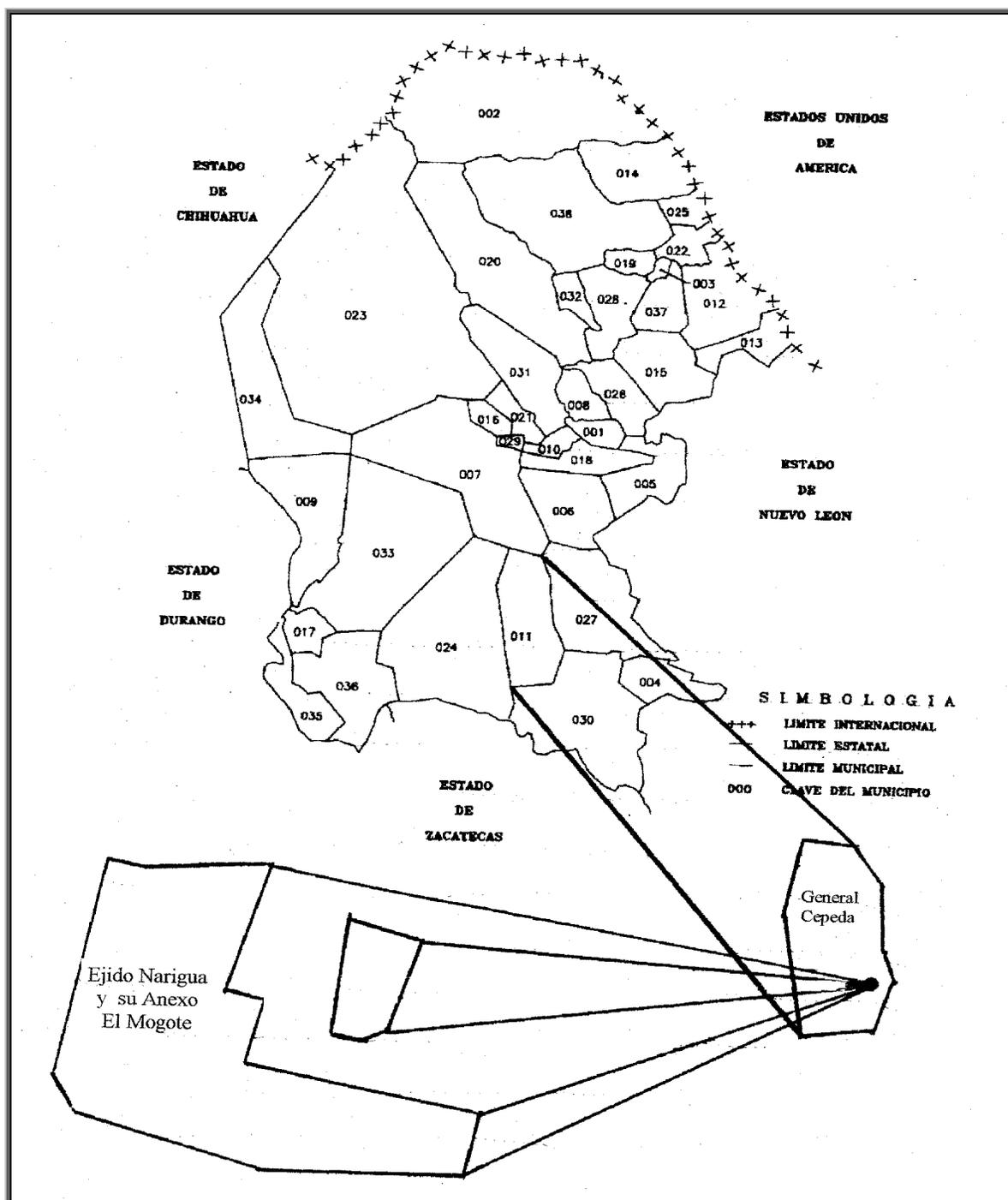
Geográficamente se encuentra entre las coordenadas generales siguientes:

Longitud: 101° 34' 44"

Latitud: 25° 26' 54"

Altitud: 1360 msnm

## LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL EJIDO NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE



Fuente: Enríquez García, Fabián. Medición del grado de pobreza en el ejido Narigua mpio de General Cepeda, Coahuila.

El ejido tiene una extensión de 5,145 hectáreas, de las cuales 288 pueden regarse, la tenencia de la tierra es ejidal donde existen 35 ejidatarios más la parcela escolar con derechos agrarios vigentes, solo 19 de ellos viven ahí el resto han emigrado a las ciudades y a USA por lo que más de la mitad de las tierras se encuentran ociosas. Según el PROCEDE la superficie por cada ejidatario es entre 4 hasta 20, 30 ha de uso agrícola. Las principales actividades productivas son: **ganadería** de doble propósito en traspatio o de semiestabulado, **agricultura** de riego y de temporal obteniendo maíz, frijol, papa, melón. Además de **actividades pecuarias** de donde obtienen; derivados del cerdo, huevo, carne de pollo, derivados de la leche como queso, en estas actividades participan activamente las mujeres campesinas.

### 3. 2 Antecedentes generales del ejido Narigua y su anexo El Mogote

Es importante conocer algunas **Características socioeconómicas** de la población que también tienen que ver con la forma de vivir de la mujer campesina de este ejido, por lo que a continuación se presenta un panorama general.

**Cuadro No. 5 Población de Narigua**

AÑO	POBLACION
1937	215 PERSONAS
1970	127 PERSONAS
1990	125 PERSONAS
1997	113 PERSONAS

Enríquez García, Fabián. Medición del grado de pobreza en el ejido Narigua municipio de General Cepeda.

Los datos obtenidos en una encuesta realizada en 1997 por el tesista Fabián Enríquez García muestran que, la población del asentamiento Narigua era de 63 habitantes, de los cuales 31 son mujeres y 32 hombres. En el asentamiento El Mogote, del mismo ejido, eran 50 de los cuales 24 son mujeres y 26 son hombres, en la suma total son 113 habitantes en todo el ejido.

En cuanto a los grados de marginalidad, tenemos que un estudio efectuado en 1997 revela que en todo el municipio existe un grado de marginalidad “baja”, y en el municipio Narigua y su anexo El Mogote pasó de “media” en 1990 a “baja” en 1997.

En cuanto a la **Educación**, aún existen rezagos pues aunque en 1943 fue fundada una escuela en Narigua, con teatro, casa del maestro, cancha deportiva, letrina y parcela escolar; en la actualidad está en constante riesgo la continuidad el funcionamiento de esta, debido al número reducido de estudiantes. Solo se cuenta con un maestro de CONAFE que como sabemos es temporal y constantemente tienen que gestionar para que le les asigne uno permanente. Ésto indica que los problemas de educación continuarán como hasta ahora. Debido a ésto existe emigración de los jóvenes hacia la ciudad de Saltillo en busca de escuelas y trabajo.

En lo que se refiere a **salud**; tienen que trasladarse hasta la cabecera municipal de General Cepeda o Saltillo para tener acceso a atención medica, lo que representa una gran desventaja, especialmente cuando van a dar a luz. Además las condiciones de los medios de comunicación son pésimas, existiendo sólo un camión que sale y entra a la comunidad una sola vez al día y hay un solo teléfono

que funciona esporádicamente, lo que dificulta el desarrollo comunitario y por lógica la situación de la mujer campesina de Narigua.

Las condiciones de vivienda han mejorado un poco, pues en este año se recibió el programa de mejoramiento de la vivienda, por parte de SEDESOL con el cual se mejoraron las condiciones en pisos, techos, fachadas, aunque el número de viviendas habitadas (24) ha sido el mismo en 1997 que en 1970.

La infraestructura de servicios para el agua potable está en construcción en Narigua, pero aún existe la problemática del abasto de agua potable pues depende del costo y del mantenimiento del equipo eléctrico de bombeo para distribuirla.

### **3. 3 Situación de la mujer campesina de Narigua y su anexo El Mogote**

El ambiente que rodea a las mujeres de Narigua es similar al de las demás mujeres de algunas zonas rurales de nuestro país; veamos por qué:

A través de la entrevista generacional y pláticas informales con las mujeres de Narigua y su anexo El Mogote, pude descubrir que se trata de un grupo cuyo comportamiento es diverso a pesar de que viven en una comunidad, pues cada familia tiene sus propios patrones de comportamiento ante el resto de la comunidad, pero con todo esto no dejan de conformar un grupo solidario, el cual es nuestro objeto de estudio.

Tan sólo 3 o 4 décadas atrás, la mujer de esta comunidad se dedicaba exclusivamente a las labores del hogar, sin tomar decisiones dentro de la misma, se encontraba marginada debido al excesivo machismo, el cual aun existe entre

los jefes de familia, que eran quienes decidían como educar a los hijos y la mujer sólo obedecía.

En lo referente a lo político, no se han observado grandes cambios, pues comentan que aun siguen sometidas por el hombre, puesto que ellas no tienen acceso a cargos políticos o públicos dentro de la comunidad, así como no se les permite siquiera presenciar una asamblea ejidal y cuando el ejidatario no puede asistir a dicha asamblea no son aceptadas como suplentes, en pocas palabras, “no tienen voz ni voto” por ejemplo: Para decidir si entran o no al grupo de mujeres o a alguna actividad comunitaria o proyecto tienen que consultarlo con el esposo.

En lo referente al trabajo domestico, manifiestan que actualmente tienen una que otra facilidad, pues tienen la opción de comprar las tortillas ya hechas que transportan a la comunidad; pero aún existe la costumbre de elaborarlas en forma rustica dentro del hogar. Sus abuelas y sus madres trabajaban al lado del marido para sacar la cosecha, además de dedicarse a atender a la familia y tener hijos, actualmente salen muy poco.

La mujer de este ejido no era tomada en cuenta dentro de los apoyos gubernamentales y se pensaba que niquiera debería salir del hogar a realizar actividades productivas en grupo. A partir de 1995, se le empezó a considerar como participante en proyectos productivos, así como apoyos de empleo temporal por parte del gobierno, pero ellas manifiestan que no iban de acorde a sus necesidades e inquietudes y por esa razón no prestaban tanta importancia, pues lo hacían por recibir el beneficio económico, además de la falta de conocimiento acerca de las actividades a realizar. Aunado a esto existía una falta de experiencia, pues nunca habían salido del hogar para organizarse como un grupo

de mujeres y poder ejecutar proyectos: Por ejemplo, cuando les facilitaron 200 pollos de engorda a través de un programa de empleo temporal en 1995, se murió un 95% de la parvada debido a que no se contaba con una criadora además de no saber como cuidarlos y no organizarse para realizar las actividades, por lo que al final les tocó de un pollo por persona.

Fue en 1998 cuando 3 estudiantes auxiliares del Grupo Interdisciplinario de la UAAAN (GI) empezaron a organizarlas como un grupo de mujeres, lo cual les permitió plantear sus inquietudes y en base a estas se gestionaron proyectos productivos, el primero fue de cerdos de engorda donde se contempló desde la crianza, hasta la elaboración y comercialización del chorizo. El segundo fue de aves de postura donde se incluía la crianza de las pollas, producción y comercialización de huevos; éstos proyectos serán analizados en esta segunda etapa de nuestro estudio de investigación.

### **3. 4 Proyecto de cerdos para cría y engorda: origen, evolución y resultados**

El proyecto empezó en mayo de 1998, cuando colaboradores del Grupo Interdisciplinario (GI) de la UAAAN realizaon un sencillo estudio técnico, económico y social y a instancias de SEMARNAP y DIF Red Móvil Estatal, se estableció una granja porcina en el ejido de Narigua y su anexo El Mogote, el cual se logró para el mes de Noviembre del mismo año.

### 3.4.1 Objetivos

- Beneficiar al grupo de mujeres de Narigua, además de promover la ingestión de carne de puerco y sus derivados en su dieta alimenticia, para con esto mejorar el nivel de vida de la comunidad.
- Promover actividades que permitieran a las mujeres aumentar su relación y su participación en grupo.

De junio a agosto de 1998, se efectuaron reuniones periódicas de cada 15 días con las señoras de los asentamientos de Narigua y El Mogote con el fin de establecer:

1. El comité directivo del proyecto
2. Mecanismos para la selección del lugar y construcción de la porqueriza en Narigua y El Mogote
3. Se aprobó en asamblea que el tipo de explotación fuese del tipo de engorda y a la vez de cría para engorda; por lo que se consideró comprar 18 lechones de 12 kg c/u y 2 hembras vientres de 8 meses, los cuales se repartirían en ambas localidades en forma equitativa para su manejo. Así como la forma y lugar de adquisición de los animales y alimentos definiendo las actividades de manejo de la explotación de la forma en que se presenta en el cuadro de la siguiente página siguiente.
4. Se realizaban visitas para darle seguimiento técnico al proyecto

**Cuadro No. 6**  
**Actividades de la explotación de engorda de cerdos en el ejido Narigua y**  
**su anexo El Mogote, General Cepeda, Coah.**  
**Periodo de 5 meces**

L	VENTA	INDUST.	REEMP.	REINVERSION	UTILIDAD	REPARTO DE UTILIDADES
1	*			ALIMENTO		
2	*			ALIMENTO		
3			*			
4	*			ALIMENTO	*	
5		*			*	
6	*				*	
7	*			COMPRA DE LECHONES		
8	*			COMPRA DE LECHONES		
9		*			*	
H	*			ALIMENTO		
VENTA FINAL						*

FUENTE: Memoria de proyectos productivos en Narigua y su anexo El Mogote. 1999, Informe de Continuidad del GI.

### 3.4.2 Costos, gastos y beneficios del proyecto

Para la aprobación de éste proyecto, fue necesario calcular todos los costos y gastos para concentrarlos en un plan de trabajo, el cual fue revisado y aprobado por el DIF y SEMARNAP. A continuación se muestra un panorama general de éstos.

**Cuadro No. 7. Costos y gastos del proyecto de cerdos de engorda**

<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANT. O VOLUMEN</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>IMPORTE (\$)</b>
18 Lechones	Kg p/vulto	192	35	6,720
2 Hembras vientre	Kg p/vulto	173	14	2,422
<b>ALIMENTO ELABORADO EN BASE A 4 DIETAS</b>				
Iniciador	kg	1300	3.5	4,550
Desarrollo	kg	2000	2.3	4,600
Engorda	kg	1400	2.2	3,080
Gestación	kg	1500	2.4	3,600
Arena	mc.	4	8.5	340
Material para construcción de porquerizas	Piezas	Varias	Varios	2,470.62
<b>TOTAL</b>				<b>27,782.62</b>

FUENTE: Memoria de proyectos productivos en Narigua y su anexo El Mogote, presupuesto entregado al DIF por el GI el 6 de noviembre de 1998.

- El proyecto se aprobó en Junio de 1998 y el dinero se obtuvo en Septiembre del mismo año, aprobando el DIF un monto total de \$27,320.72 pesos para el establecimiento de la granja.
- Se compraron los 18 lechones y las 2 hembras con la familia Burciaga en el rancho "El km 6" de Saltillo, Coah. Teniendo un costo total de \$9,142.00 pesos, también se adquirió el alimento en "Nutrientes y Forrajes balanceados, S.A de Saltillo, Con un Costo de \$15,830 pesos; el cual fue llevado al ejido el día 4 de Noviembre de 1998.

### Cuadro N 8. Beneficios económicos en la elaboración de chorizo en Narigua

ACTIVIDAD	VALOR
Producción de chorizo	48 Kg..
Insumos (Chiles, condimentos etc.)	\$ 390.00
Precio Unitario por kg. De chorizo	\$ 16.00
Ventas en Saltillo y Narigua	19 Kg
Ingreso en efectivo.	\$ 304.00
Kilos de chorizo repartidos	29 Kg.

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos en el ejido Narigua

- El día 20 y 27 de Marzo de 1999 en los asentamientos Narigua y El Mogote se sacrificó una marrana y se industrializó elaborando 48 Kg, los cuales fueron vendidos 19 kg dentro de la localidad y en Saltillo a \$16.00 el Kg obteniéndose \$304.00 en efectivo, el cual se destinó a la compra de alimento el resto (29kg.) fue repartido entre las integrantes del grupo para el autoconsumo. En El Mogote se repartieron el chorizo, argumentando que no pudieron venderlo, por lo que no existen datos específicos de ventas e ingresos, obtuvieron aproximadamente 40 Kg y lo destinaron al autoconsumo; podemos ver que sí se obtuvieron beneficios y sobre todo que las actividades se realizaron en grupo y en forma organizada. A partir de estas fechas las visitas de seguimiento técnico por parte del GI se realizaban con menos frecuencia, debido a que uno de los propósitos del proyecto era de que las señoras empezaran a sostener el proyecto. A través de un calendario de actividades y buscar por sí mismas los medios para llevar a cabo la comercialización de sus cerdos y los derivados sin depender tanto del GI. En Narigua durante los

meses siguientes sacrificaron y vendían los derivados (carne, chicharrón, manteca) para alimentar la marrana de cría, la cual no se cargó y sacrificaron, al final solo quedó una marrana de engorda, la alimentaban hasta que se cargó, de la cual nacieron 10 lechones, 4 se murieron y 4 se repartieron tocándoles 1 c/u, y 2 se rifaron semanas después, las cuales están en espera de que se reproduzcan.

- Podemos Observar que se cumplió con el objetivo básico del proyecto, el cual nos habla de mejorar la alimentación de las familias de ese ejido, pero más adelante mencionaremos los aspectos de organización y aspectos de participación de la mujer en este ejido que expliquen la hipótesis planteada en este estudio.

### **3.5 Proyecto de aves de postura: origen, evolución y resultados**

Dado que el proyecto de cerdos no operó como fue planeado, se inició el trámite para gestionar un proyecto de Aves de Postura, para lo cual se argumentó contar con la experiencia anterior, lo que les permitiría retomar los errores del pasado para desarrollar mejor las actividades propias del nuevo proyecto. Sabemos que uno de los productos directos de aves de corral y que contiene muchas proteínas y además colesterol (grasa necesaria para la vida) es el huevo, el cual es básico en la dieta alimenticia de cualquier familia tanto del medio urbano como en el medio rural, es por eso que el grupo de mujeres de Narigua en coordinación con el GI de la UAAAN pensaron en un proyecto de “AVES DE POSTURA” el cual tiene como objetivos los siguientes.

### 3.5.1 Objetivos

- Beneficiar directamente a las mujeres y sus familias a través de la producción de huevo, Para mejorar la calidad de vida mediante el consumo directo y su venta.
- Involucrar a la mujer en los proyectos productivos de la comunidad y lograr a través de ellos un ciclo sostenido, que conduzca a una mayor participación dentro de las actividades de la comunidad.

La condicionante por parte del DIF - Coahuila fue que el grupo se comprometiera a operar el proyecto; y en caso de que por alguna circunstancia se desintegrara, se reintegraría a esta institución lo que les quedara al momento de tomar la decisión de no seguir con el proyecto, lo único que podían repartirse eran las utilidades obtenidas, así como disfrutar del producto para su consumo. Cabe destacar que para la ejecución de este proyecto el DIF fue el intermediario del presupuesto a través de su Red Móvil con una aprobación de \$37,234.00.

**Cuadro No. 9 Aportación de recursos**

APORTACION		MONTO
Aportación del Gobierno Federal (SEDESOL)	80%	\$29,787.20
Aportación del Gobierno Estatal (SEDESOL)	14%	\$5,212.76
Aportación de las beneficiarias	6%	\$2,234.04
Total		\$37,234.00

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos en el informe de actividades de 1998 por el GI.

La aportación de las participantes la hicieron en materiales y mano de obra para la preparación de los locales.

Con los recursos anteriores se compraron 400 pollas, 40 pollos, material y equipo, medicamentos, vacunas y materia prima para la elaboración de alimento para cubrir un periodo de 7 meses.

**Cuadro No. 10**

**Costos y gastos del proyecto**

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO(\$)	IMPORTE (\$)
Pollas	H	400	7	2800
Pollos	M	40	7	280
Alimento Startina	Bulto	45	116.81	5256.45
Alimento Crecentina	Bulto	30	97.21	2916.3
Alimento Layina	Bulto	80	108.51	8680.8
Valsyn Soluble Plus	Sobre	16	15.5	248
Carosen	Sobre	10	28	280
Vacuna Newcastle (500d)	Fco	3	60	180
Vacuna Viruela Aviar (500 d)	Fco	1	60	60
Criadora Gas Tipo Campana	Pza	1	1200	1380
Comedero de Piso 90 cm	Pza	6	28	193.2
Comedero Tipo Tolva 12 kg	Pza	6	98	676.2
Bebedero Tipo Olímpico 4 L	Pza	6	27	186.3
Bebedero Tipo Tolva 16 L	Pza	6	98	676.2
Redondel DE Cartón p/criad.	Pza	1	125	143.75
Tanque de Gas 45 kg.	Pza	1	821	944.15
Regulador p/Tanque Gas	Pza	1	155.25	178.5
Manguera p/conecc. Gas 5/8	M	10	7.58	87.2
Tubo de cobre 3/8	Tramo	2	8.14	18.73
Modulos Ponedoras Prefabricados con 15 c/u	Pza	2	3000	6900
Niples 3/8 x 3/8	Pza	2	4.02	9.25
Abrasaderas # 4	Pza	4	2.65	12.18
Adobe	Pza	1000	1.5	1500
Cemento	Bulto	7	63	441
Cal	Bulto	4	23	92
Arena 6 mc.	Viaje	1	100	100
Grava 6 mc.	Viaje	1	100	100
Gastos Indirectos	-	-	-	2234
Alimento Crecentina	Bulto	6	97.21	659.79
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 37,234.00</b>

FUENTE: Memoria de proyectos productivos coordinados por el GI en Narigua y su anexo El Mogote, 1998.

Las razas de aves que se utilizaron son; Rhode Island, las cuales se compraron en la ciudad de Saltillo con una semana de edad. Se requiere un promedio de 4 kg de

alimento por cada polla hasta llegar los 5 meses de edad, tiempo en el cual ha alcanzado el estado fisiológico apto para su producción; a partir de esta edad empieza el ciclo reproductivo con una duración de un año, consumiendo para tal efecto 150 gr. de alimento por día.

La producción por ave es de 300 huevos en el ciclo. Para llegar al estado fisiológico necesita un fotoperiodo de 15 horas.

### 3.5.2 Ubicación de las naves

Se ubicaron dos lugares, uno en cada localidad los cuales fueron remodelados y usados como naves, con mano de obra de la comunidad, en donde participaron los esposos de las mujeres que integraron el proyecto. Se acondicionaron y desinfectaron antes de recibir a la parvada.

Este es el calendario de actividades planteado por los colaboradores del GI al inicio del proyecto, en 1999.

**Cuadro No. 11. Calendario de actividades por 16 meses**

<b>ACTIVIDADES</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Remodelación de loc.	*																
Compra de jaulas	*																
Compra de mat. prima y elaboración de alimento	*																
Compra de pollas y pollos	*																
Limpieza de local	*	*	*	*													
Sanidad		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Alimentación de las aves		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Recolección del prod.						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Venta de huevo						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Consumo						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
\$ para caja de ahorro							*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Compra de alimento						*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Reparto de utilidades																	*

FUENTE: Plan de Actividades Elaborado por colaboradores del Grupo Interdisciplinario de la UAAAN

### 3.5.3 Relación beneficio – costo / ave en cada ciclo

A continuación se presentan los costos generales que se requirieron para producir huevo por cada polla, así como las utilidades que se esperaban del proyecto.

**Cuadro No. 12**

#### Egresos por c/ polla

CONCEPTO	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE (\$)
Polla	1	20.0	20.0
Alimento	4 kg	2.9	11.6
Vac. Y med.	-----	5.0	5.0
Agua, Luz y Gas	-----	1.0	1.0
P / Adq.de material	-----	15.0	15.0
Alimento por un año	54 Kg.	2.9	156.6
TOTAL			209.2

FUENTE: Plan de trabajo del GI para el proyecto “aves de postura” en Febrero de 1998.

**Cuadro No. 13**

#### Ingresos esperados por c/ polla

CONCEPTO	CANTIDAD	P. UNITARIO(\$)	IMPORTE (\$)
Huevo	300 pzas (24 Kg.)	9.5 Kg.	228.00
TOTALES			228.00

FUENTE: Plan de trabajo del GI para el proyecto “aves de postura” en Febrero de 1998.

#### UTILIDAD ESPERADA POR C/ POLLA, SEGÚN EL GI

INGRESOS – EGRESOS = UTILIDADES

228.00 – 209.20 = 18.80 / POLLA EN EL CICLO

Si tomamos en cuenta que fueron 200 pollas por cada asentamiento y se esperaba un 5% de mortandad, quedarían 190

$$190 \times 18 = \$3,420$$

Aparentemente el proyecto si generaría utilidades, veamos cual fue la realidad:

Los beneficios económicos reales durante 1.5 mes de producción fueron los siguientes:

#### Cuadro No. 14

##### Producción y comercialización de huevo en Narigua en mayo del 2000

Periodo de Prod.	Produc./dia	Kgs. / Sem.	Precio Unit.	Ingresos	Egresos
Primera semana	30	8.4	\$8.50	\$71.40	\$30
Segunda semana	60	16.8	\$8.50	\$142.80	\$130
Tercera Semana	100	28	\$8.50	\$238.00	\$230
Cuarta semana	150	42	\$8.50	\$357.00	\$230
Quinta semana	120	33.6	\$8.50	\$285.60	\$230
Sexta semana	50	14	\$8.50	\$119.00	\$230
Total	510	142.8	\$8.50	\$1,213.80	\$1,080

FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos en el ejido.

NOTA: se requerían 25 huevos en promedio para completar un kg. pues el tamaño de éstos era reducido.

Como podemos observar, la producción más alta se registró en la cuarta semana, a partir de la quinta empezó a descender drásticamente, pues no se suministraba el alimento necesario para mantener o incrementar la producción. Los recursos obtenidos se destinaron a la compra de alimento, compraron un bulto a un precio de \$100.00, durante la segunda semana de producción, a partir de la tercera lo adquirieron a \$115.00 en General Cepeda mas los gastos de transporte, pues hasta ahí se trasladaban a vender el producto en el mercado y casa por casa, En la sexta semana buscaron un comprador, el cual llegaría hasta la comunidad semanalmente por el producto, pero ya no se llevó a cabo la entrega por que ya

no siguieron produciendo igual. En El Mogote, la producción fue similar a la de Narigua, pero la mayor parte de ésta la destinaron al autoconsumo y la cantidad que sacaron al mercado fue mínima, pues se trasladaban dos veces por semana llevando entre 8 y 15 kg. en un periodo de 3 semanas, vendiendo a \$8.50 el kg. destinando el ingreso hacia la compra de alimento. Debido a un cambio de alimento que no debió efectuarse en ambos asentamientos, las aves adquirieron una infección intestinal y se presentó un alto grado de mortandad.

Después de lo anterior. A principio de julio del 2000 en Narigua quedaban 56 aves, las cuales las repartieron entre las 4 integrantes que quedaban, tocándoles de 14 c/u; actualmente parte de estas aves siguen produciendo alrededor de 5-7 huevos por día y algunas ya se han reproducido, por lo que siguen generando beneficios a las integrantes del proyecto pero en forma individual, en El Mogote se hizo lo mismo, solo que ahí se repartieron 42 aves entre dos integrantes que quedaban hasta el momento, tocándoles 21 a c/u, de las cuales quedan ocho a c/u, aun producen alrededor de cinco huevos por día.

### **3.6 Resultados cualitativos obtenidos en ambos proyectos**

Durante las visitas realizadas al ejido por parte de colaboradores del GI, el grupo de mujeres manifestó que les gustó el proyecto de cerdos y también el trabajo que realizaron, aunque tuvieron algunos problemas; por ejemplo, las mujeres de Narigua tuvieron dificultades para acarrear el agua y las mujeres de El Mogote en la comercialización de los cerdos y sus derivados. Esto se debe a que en los asentamientos existe una falta de comunicación y organización para realizar las

diferentes actividades, así como una insuficiente coordinación por parte de los auxiliares del GI que en ese tiempo las dirigía.

El 12 de Junio de 1999, cuando los auxiliares del GI aplicaron un cuestionario en cada asentamiento a siete de las socias para evaluar los resultados sociales del proyecto de cerdos de engorda, se obtuvo que sí trabajaron en grupo. Al mismo tiempo se reveló que sí tuvieron un avance en su desarrollo personal, ya que por primera vez se reunían con más frecuencia para trabajar en las diferentes actividades que se realizaron desde el inicio hasta el término del proyecto, espacio donde tenían oportunidad de convivir un poco más y platicar sobre problemas internos de la comunidad.

Estos son los resultados positivos, pues uno de los propósitos implícitos del proyecto era que las mujeres tuvieran una mayor participación y concientización en las actividades generales de la comunidad para tener una mayor participación y así lograr un desarrollo comunitario integral y sustentable, pues como pudimos observar en el punto 4.3, la mujer en este ejido se encuentra muy rezagada. Y el reunirse es sólo un procedimiento para salir de esto.

Además de lo anterior consideraron que aprendieron a elaborar chorizo, a organizarse para las diferentes actividades del hogar y del proyecto. Ellas quedaron satisfechas con los resultados del primer proyecto, lo que las motivó a trabajar en un segundo que fue de “Aves de Postura”, el cual lograron atender desde que las pollas tenían una semana hasta que empezaron a producir. Pero en

éste no se manejó con efectividad la recolección, comercialización del huevo y reinversión de los recursos para sostener el proyecto y se culminó antes de lo planeado.

En el informe que presentó el GI del proyecto de cerdos de engorda mencionan que les prometían buscar alternativas para darle seguimiento al proyecto como es la comercialización y ellas se atenían a eso no buscando alternativas, lo que trae como consecuencia un retraso en el programa de actividades ocasionando pérdidas económicas en el proyecto.

Debido a la condicionante que planteó el DIF en el proyecto de aves de postura, donde no les permitía repartirse las aves se registraron pérdidas que pudieron evitarse si en el grupo existiera la capacidad de tomar decisiones por sí mismas. Para las integrantes de El Mogote, existía la forma de vender el producto en el mercado de la colonia Guayulera, de Saltillo pero no se continuó debido a las dificultades en la organización y disponibilidad por parte de las integrantes, además de los conflictos internos entre las integrantes, aunado a ésto la baja en la producción por el problema de la falta de alimento y atención por parte de las socias.

Además de lo anterior, las visitas por parte del GI eran nulas, y creo que esto alimentó aun más el fracaso de los objetivos implícitos del proyecto, que era avanzar en el desarrollo de la mujer campesina de este ejido. Con esto se demostró que las señoras no están preparadas para depender menos de agentes

externos y sostener por sí solas un proyecto, pues llegó un momento en que ya no podían mantener a las gallinas en producción, debido a que una parte de la producción la destinaban al autoconsumo y la cantidad que vendían no era suficiente para la compra de alimento. En consecuencia, las socias alimentaron a las aves con salvado y maíz comvinado con alimento de finalización cuando debieron comprarles para aves en producción, en estas circunstancias se registro una gran mortandad de aves; las que restaban las repartieron y actualmente siguen produciendo en forma individual. En este caso, la falta de asería oportuna desencadenó el fracaso.

Los principales aspectos que logré descubrir mediante la investigación y que tienen que ver con los resultados que han tenido los proyectos realizados en Narigua y su anexo El Mogote son:

- Dificultad de sostenibilidad debido a una inadecuada distribución de los ingresos obtenidos de los proyectos ya que las integrantes del grupo tienen como prioridad el autoconsumo y la parte que sacan al mercado no es suficiente para sostener los proyectos e incrementar la producción.
- Uso de infraestructura inadecuada debido a la escasez de materiales que requiere cada proceso productivo o falta de disponibilidad para conseguirlo; por ejemplo, en el proyecto de aves de postura se tuvieron a las aves en locales reducidos de espacio y no se acondicionaron adecuadamente. Se encontró que las integrantes se negaron a aportar el porcentaje correspondiente y lo hicieron en materiales deficientes y mano de obra, lo que repercutió en las condiciones de sanidad de los animales.

- Relación Insumo Producto desfavorable al proyecto (altos precios de los insumos y bajos precios de la producción obtenida). El precio de la producción estaba por debajo de los precios que se manejan en el mercado.
- Problemas de información tanto por parte de los coordinadores y capacitadores como por las señoras, pues los métodos empleados en la capacitación no son los adecuados y la asimilación de la información no es efectiva pues no se utilizan medios de enseñanza adecuados, no tienen por escrito los puntos principales del manejo de las actividades.
- Falta de visión hacia el mercado ya que piensan que la producción es para autoconsumo y lo que sobre es para la venta.
- Relaciones interpersonales deficientes en el asentamiento El Mogote. (Conflictos internos temporales).
- Desigualdad de géneros, debido al alto grado de machismo. Sin embargo, durante la realización de los proyectos se observó una mayor participación y flexibilidad por parte de los esposos de las participantes, sobre todo cuando se trató de aportar mano de obra para remodelar los locales.
- Aumento de la carga de trabajo para las participantes ya que además del trabajo domésticos tienen que dedicar cierto tiempo a las actividades de los proyectos, por lo que tienen que reorganizar la distribución de las actividades del hogar.
- Desviación de funciones. Ejemplo, actualmente ya eligieron un nuevo comité directivo y la solicitud del nuevo proyecto de engorda lo firmó la presidenta anterior.

- Falta de motivación a mediano y largo plazo en el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Ejemplo; poca disponibilidad para mantener la integración del grupo.
- Tendencia al individualismo, tomando como prioridad el beneficio familiar. Ejemplo; deseo de algunas participantes de repartirse los animales para cuidarlos en el hogar y vender la infraestructura para repartirse el dinero. El resto de las participantes se opusieron a ésto hasta que vieron que era necesario repartirse los animales que quedaban.
- Se encontró una dificultad de separar las actividades del proyecto del resto de las relaciones personales; pues al ver que alguien no cumplía completamente con su responsabilidad, surgían conflictos entre ellas que afectaban al resto del grupo.
- La forma de elegir a las líderes del grupo es semejante al proceso que utilizan en el interior del ejido, pues antes de someterse a votación ya platicaron entre ellas para decidir quien va a ser, y algunas ejercen influencias sobre otras.

Lo anterior lleva a la existencia de problemas operacionales en la ejecución, la ausencia de canales adecuados de comercialización, los inadecuados medios utilizados para la capacitación de las productoras rurales conducen a una falta de continuidad.

Con esto se comprueba que debido a los problemas de información ocasionada por una inadecuada capacitación y a la falta de organización por parte de las participantes para llevar a cabo la comercialización conlleva al grupo a seguir

dependiendo en mayor grado de los agentes externos, lo cual nos puede conducir a un mayor grado de paternalismo.

Al término de los dos proyectos antes mencionados, me pude percatar que los objetivos que pretendían mejorar la alimentación si se cumplieron, pues mientras existían los proyectos éstas familias se vieron beneficiadas.

En los objetivos que pretendían involucrar a las mujeres de este ejido en actividades productivas en la comunidad para aumentar su participación en grupo y mejorar sus relaciones, para que de esta forma participara más en la comunidad, hasta llegar a participar en las asambleas comunitarias, donde fuera tomada en cuenta su participación y se diera una **“igualdad de género”**.

En torno a lo anterior, lo cuál es la esencia de este trabajo de tesis, es importante aclarar que es un objetivo muy difícil de alcanzar, pero no imposible y que se trata de un ciclo en el que se avanza por etapas. Si se logró involucrar a las mujeres en actividades productivas en donde aprendieron a trabajar en grupo, pude descubrir que las relaciones personales entre ellas, mejoraban cuando se trataba de planear y gestionar un proyecto en coordinación con los auxiliares del GI, en cambio cuando llegaba el momento en que tenían que sostener los proyectos y darles continuidad, las relaciones sociales entre ellas se deterioraron notablemente, por lo que las actividades se dieron por terminadas antes de lo previsto, lo cual deja al grupo de mujeres rezagado en cuanto al proceso de desarrollo que se pretende.

En cuanto al machismo existente en el ejido, se nota que hubo flexibilidad por parte de los esposos de las participantes para facilitar la participación de éstas en las actividades que les correspondían desarrollar, como por ejemplo, la aportación de mano de obra para el acondicionamiento de los locales.

Con lo anterior ya quedaron las bases para seguir adelante, pues las experiencias de los dos proyectos, sirven para prevenir los problemas para avanzar hasta donde sea posible con el proceso de desarrollo de la mujer campesina y lograr la meta final, la cual consiste en darle voz y voto en la asamblea ejidal.

### **3.7 Perspectivas del grupo de mujeres de Narigua**

Durante las dos últimas visitas al ejido de Narigua surgieron las siguientes inquietudes dentro del grupo de mujeres.

- Se pretende iniciar un proyecto de pollos de engorda, con 12 integrantes, siete de Narigua y cinco de El Mogote, las cuales han sido reorganizadas y capacitadas por personal de la Organización Civil Desarrollo Agroempresarial A.C., la cual tiene como objetivo emprender proyectos productivos con mujeres campesinas, en coordinación con CIMO para hacer gestoría en el DIF, que al final es quien aprueba los proyectos.
- La infraestructura del proyecto anterior aún existe y se pretende emplearla en el próximo proyecto.

- Proponen gestionar una creadora adicional, para que cada asentamiento cuente con una y de esta forma se eviten conflictos internos.
- Se pretende seguir trabajando en grupo, pero las actividades se organizarán en cada asentamiento por separado.

## CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA ETAPA

Para comprender la complejidad de este problema, es necesario tomar en cuenta el papel que desempeñan las mujeres en la división del trabajo, los ajustes domésticos, su grado de dependencia respecto al varón y el tipo de oportunidades de trabajo que tiene a su alcance, entre otras.

Las compañeras del proyecto de cerdos de engorda en El Mogote toman la decisión de repartirse los cerdos en el mes de Mayo ignorando el calendario de actividades planteado, por no obtener el resultado esperado. Además, dejaron una marrana para que se cargara, de la cual nacieron 9 lechones y se los repartieron tocándoles dos a cada una, quedando una lechona para cría, en diciembre del 2000, la marrana grande se murió por falta de atenciones y alimento, la cría que quedaba la rifaron y quedó con la presidenta la cual se destinó al consumo familiar. En Narigua tomaron la decisión de seguir con ellos ya que argumentaron que habían sido cargadas.

Considero que si la decisión de repartir los marranos se debe a que ya no contaban con recursos económicos para continuar con el proyecto, recapitalizarlo y hacerlo sostenible, entonces la decisión que tomaron las integrantes fue la correcta, pues de esa forma se obtuvieron más beneficios dentro de las dietas alimenticias de las familias de las mujeres participantes.

En cuanto se dio por terminado el proyecto de cerdos de engorda se prosiguió a planear el siguiente, el cual se esperaba que fuera mejor que el de Cerdos de Engorda, pues ya se tenía la primer experiencia y se trataría de corregir errores, sobre todo en el control de las actividades, definiendo obligaciones y responsabilidades por parte del grupo de mujeres y del GI.

Cabe señalar que se obtuvieron avances positivos durante los dos proyectos, pues las señoras sí trabajaron en grupo y se involucraron en actividades productivas fuera del hogar. Cuando se realizaban las reuniones tenían oportunidad de tratar asuntos internos de la comunidad, lo que demuestra un avance en el desarrollo personal del grupo de mujeres.

A través de las evaluaciones orientadas a explorar la potencialidad y efectividad de los proyectos se han identificado algunos de los obstáculos que limitan su impacto en el mejoramiento de la condición social de la mujer. Destaca una inadecuada administración de los recursos obtenidos de la producción, la falta de continuidad de esfuerzos, la carencia de amplios estudios previos que permitieran valorar en cada caso su viabilidad económica, así como la insuficiente capacitación y asistencia técnica en los aspectos de producción, organización y administración, incluida la ausencia de canales adecuados de comercialización.

Escasa comprensión y apoyo de parte de autoridades locales, los efectos de la crisis económica que afecta particularmente la producción agropecuaria, por ejemplo bajos precios en la producción obtenida, la resistencia hacia cambios en

la distribución del trabajo doméstico, pues las mujeres enfrentan un aumento en su carga de trabajo, conflictos al interior del grupo, falta de sensibilidad hacia algunos proyectos cuando no van acorde a las necesidades de las mujeres y limitaciones en cuanto a la toma de decisiones de las mujeres en el ámbito grupal.

## DISCUSIÓN

Una vez que ya se presentó la teoría que sigue de cerca los aspectos que repercuten en el proceso que lleva a la mujer campesina del papel tradicional a las acciones que la conducen a una mayor socialización. Pude darme cuenta que los cambios ideológicos son aun más difícil que los materiales, puesto que se requiere de tiempo para que en nuestra sociedad prevalezca una cultura de equidad de género.

Hoy en día el trabajo de la mujer campesina es reconocido a nivel de los discursos, pero sigue sin darse un reconocimiento legal auténtico. El auténtico reconocimiento del trabajo femenino se produce únicamente cuando trabajan bajo condiciones contractuales. Cuando se planteó el problema a estudiar, se expuso que históricamente ha existido una desvinculación entre las mujeres campesinas y las actividades productivas; en cambio en la actualidad se están abriendo espacio y facilidades para que las mujeres participen en éstas. Pero a pesar de los esfuerzos de las mismas mujeres apoyados por las leyes, el gobierno al diseñar programas dirigidos a las mujeres del campo, así como también algunas Universidades, etc. aún siguen siendo excluidas en la mayoría de los casos de la toma de decisiones en el desarrollo comunitario. En el ejido de Narigua pude comprobar lo que se mencionó anteriormente, pues aunque las mujeres contribuyen en la economía familiar no existe una igualdad de géneros. En la actualidad ya se les permite reunirse en grupo pero los ejidatarios aún no les permiten el acceso a las asambleas donde se tratan asuntos generales de los

asentamientos. Utilizando las técnicas de entrevistas y observación pude comprobar que existe una gran necesidad de conciencia respecto a este tema.

Coincido con Ander Egg cuando se refiere a los elementos fundamentales del desarrollo comunitario. Pues la motivación de las mujeres del ejido de Narigua y su anexo El Mogote para participar en el desarrollo comunitario se hizo por fuerzas externas tomando como base las inquietudes y los esfuerzos internos del grupo de mujeres.

Considero que los objetivos generales de este trabajo de investigación se cumplieron al exponer al lector las condiciones que dieron origen a la participación de la mujer en el proceso de desarrollo comunitario. Al leer a Lara, me di cuenta que las mujeres nos hemos convertido en sujetos sociales que dan propuestas y que actúan por sí mismas en la transformación de las relaciones sociales de género para lograr una equidad de género en donde seamos objeto del derecho y también parte de los hechos, lo cual nos conduce a una equidad entre hombres y mujeres. Al revisar varios autores como Marroni, Lara, Canabal, etc. estoy convencida que en todos los ámbitos donde está inmersa la mujer se deben buscar formas de cómo lograr que la sociedad y sobre todo el hombre, reconozca el avance que se ha logrado en términos de igualdad de género y que se entienda que estos cambios nos pueden llevar a la unidad y no a la radicalización de los géneros. Que se reconozca que anteriormente la mujer campesina era sólo un complemento, sin embargo en la actualidad se busca compartir las decisiones

tanto en la comunidad como en el hogar por que tenemos capacidad para ello, sin rompimientos ni recelos. Lo anterior es la esencia del proceso de desarrollo de la mujer campesina el cual se estudió en este trabajo.

Al exponer las acciones por parte del gobierno nacional, estatal y municipal para fomentar la participación de la mujer campesina, me di cuenta que son acciones que van dirigidas a mejorar los ingresos y la dieta alimenticia de las familias campesinas a través de la participación de la mujer en proyectos productivos a los cuales destina recursos, pero no se menciona el desarrollo de ella dentro de la comunidad. Entonces me lleva a pensar que se trata de un proceso que está surgiendo a través de las inquietudes de las mujeres campesinas apoyadas por agentes externos. El caso de Narigua es un proceso muy lento que inició hace aproximadamente tres años y se requiere mucho trabajo de concientización para seguir avanzando, pues de acuerdo a los resultados que obtuve al término de ésta investigación, los aspectos culturales de éste ejido condicionan en gran medida el desarrollo de la mujer campesina.

Aunque los proyectos productivos son un buen medio para lograr que la mujer salga a reunirse y trabajar en grupo, considero que hace falta atender aspectos de tipo social, cultural y para mejorar las relaciones entre las participantes, pues existen conflictos internos temporales que deben eliminarse para garantizar el éxito de los proyectos. Así como también aspectos de organización para que las actividades a realizar en cada proyecto se lleven a cabo en forma efectiva. Las condiciones económicas en las que viven, también influyen en este proceso de

desarrollo debido a que en la distribución de los ingresos obtenidos de los proyectos se le da preferencia al consumo familiar, por lo que no se continúa con la producción y los proyectos terminan antes de lo previsto y se requiere volver a organizarlas para planear un nuevo proyecto con la esperanza de corregir las deficiencias observadas en el anterior; para esto se recurre a agentes externos.

Los objetivos que presentan los proyectos expuestos anteriormente fueron formulados por el grupo auxiliar del GI, los cuales tienen una visión económica para lograr incrementar los ingresos y un mejoramiento en la alimentación, también mencionan aspectos de desarrollo de la mujer campesina. Son objetivos que van implícitos dentro de cada proyecto y el logro de dichos objetivos depende de un buen funcionamiento del proceso productivo de cada proyecto. Por lo tanto, al no tener un buen funcionamiento y continuidad en la repetición de la experiencia, el desarrollo de las mujeres campesinas de este ejido se ve estancado y ellas dependen en mayor medida de las fuerzas externas. Eso quedó demostrado en este estudio de investigación cuando en el punto 4.6 donde se explica cada uno de los resultados cualitativos derivados de los dos proyectos.

En síntesis, se puede decir que el rol de las mujeres de los asentamientos estudiados dentro de la unidad doméstica, se encuentra estrechamente vinculados a las condiciones económicas que imperan en ellas, las cuales están determinadas por el impacto de fenómenos socioeconómicos, culturales y políticos, que condicionan el desarrollo de los proyectos productivos, y la integración de la mujer al proceso productivo. En algunos casos se ocasiona un

estancamiento en el desarrollo de las mujeres de este lugar, mientras los hombres se encargan del control de la producción de los cultivos entre otras actividades, las mujeres son relegadas a las tareas tradicionales, ya que de 31 mujeres que viven en este ejido, menos de la mitad se integra a los proyectos productivos.

Los procesos de comercialización imponen cargas laborales a la mujer ya que no cuentan con conocimientos adecuados respecto a la venta de la producción. Además de participar en actividades productivas fuera del hogar, también tiene que hacer frente a la responsabilidad del trabajo doméstico lo cual absorbe la mayor parte de su tiempo y no atienden la posibilidad de seguir por sí solas el proceso, por lo que tienen que esperar a que las organicen y motiven de nuevo por parte de agentes externos. Con esto doy por aprobada la hipótesis planteada anteriormente.

## **PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES CAMPELINAS**

Después de haber revisado la literatura en torno al tema de las mujeres campesinas considero que las siguientes propuestas son adecuadas para seguir avanzando en el proceso de desarrollo de la mujer campesina. Cabe aclarar que algunas de estas propuestas se analizaron en el Congreso Estatal de la Mujer en Saltillo, Coahuila.

- Buena parte del trabajo que ejecutan (recolección de leña, acarreo de agua, cuidado de ganado y participación en las labores agrícolas, por sólo señalar algunos ejemplos) no se registra en las estadísticas. La adecuada contabilidad y registro de estas labores ayudaría a valorar la contribución del trabajo femenino en las comunidades rurales.
- Ajustar la educación y la capacitación a las necesidades de las mujeres rurales campesinas para lograr la rentabilidad en las actividades y en la elaboración de programas y servicios.
- La evaluación de proyectos no puede realizarse bajo un punto de vista puramente económico, aplicando criterios de rentabilidad para validar sólo aquellos que garantizan una elevada obtención de ganancias, pues este criterio ignora los beneficios sociales generados por muchos proyectos propuestos y operados por mujeres del sector rural.

- Las instituciones financieras deben impulsar proyectos integrales, que combinen aspectos de bienestar social, prestación de servicios y producción para el mercado comunal, regional, nacional e incluso internacional, en los cuales la participación productiva de hombres y mujeres sea contemplada en condiciones equitativas.
- De esta forma, es necesario que las instituciones financieras y gubernamentales relacionadas con lo rural tengan como tarea prioritaria el impulso y establecimiento de una política específica de financiamiento a las empresas de mujeres de este sector.

De acuerdo a los antecedentes que se tiene en el ejido Narigua y su anexo El Mogote, puedo inferir que el grupo de mujeres puede seguir con el proceso de desarrollo dentro de la comunidad, siempre y cuando se realicen prácticas efectivas de organización y motivación.

- Orientar a las integrantes del grupo de mujeres para encontrar nuevas formas de organización que sean más efectivas que las formas tradicionales, pues ya quedó demostrado que el sistema que ellas tienen las ha conducido a conflictos temporales internos, por lo que se les puede motivar a aplicar una nueva estrategia.

Ejemplo:

Al momento de elegir una representante del grupo se puede evitar proponer candidatas al utilizarse otro método como es la elección mediante la votación universal y secreta en forma escrita e individual, de esta manera se fomentará la democracia dentro del grupo, ya que podrá ser elegida cualquier integrante sin que se generen descontentos.

- Orientar al grupo con pláticas que las ayude a separar las actividades operacionales del proyecto con el resto de las relaciones personales, para evitar conflictos entre las participantes, ya que esto condiciona la efectividad y la sostenibilidad del proyecto.
- Proponer la gestión de becas de empleo temporal en dependencias de Gobierno para que tengan sus propios recursos y aporten en efectivo el porcentaje que les corresponda en el siguiente proyecto, para que las instalaciones sean las adecuadas y se acondicionen mejor.
- Ofrecerles capacitación en cuanto a la administración de los recursos que se obtengan del proyecto, así como también acerca de los mejores canales de comercialización, para evitar los problemas que ya mencionamos anteriormente.

- Realizar por escrito los calendarios de actividades de tal forma que cada mes se verifique las actividades a realizar, de esta forma se llevaría un control de las actividades del proceso productivo, al mismo tiempo se vería el grado de cumplimiento de éstas.
- Orientarlas para que se organicen internamente ayudándoles a hacer roles de las labores diarias que deben realizar cada una de las participantes, así como la elaboración de reglamentos internos con un grado de flexibilidad, de tal manera que las participantes puedan cumplir con las obligaciones del proyecto y no tengan que salirse del grupo por no poder cumplir con reglas rigurosas.

## **GLOSARIO**

### **Discriminación**

Según la ONU, discriminación es tanto la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (a esta definición hay que añadir la especificidad en cuanto a discriminación por sexo. CONMUJER (1999)

### **Enfoque de género**

Es la visión que tienen los hombres y las mujeres ante un mismo hecho, lo que determina una interpretación diferente entre unos y otras. CONMUJER (1999)

### **Estereotipo**

Imagen mental muy simplificada (por lo general) de alguna categoría de personas, institución o acontecimiento, que es compartida en sus características esenciales por un gran número de personas. Frecuentemente los estereotipos van acompañados de prejuicios, esto es, de una predisposición favorable hacia cualquier miembro de la categoría en cuestión. CONMUJER (1999)

**Estereotipos de género**

Estos son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. CONMUJER (1999)

**Equidad**

Su acepción se vincula al ámbito de la justicia: equidad es la cualidad de los fallos, juicios o repartos en que se da a cada persona según corresponda a sus méritos o deméritos. Es la cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra, por lo que se ha convertido en un objetivo a alcanzar. CONMUJER (1999)

**Género**

Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. Estas características se han traducido en desigualdades y marginación para la mayoría de las mujeres y en la subordinación de sus intereses como persona a los de los otros; por lo tanto género se refiere a aquellas áreas tanto estructurales como ideológicas que comprenden relaciones entre los sexos. Aunque parezca

complicado utilizar la categoría de género, con un poco de práctica pronto se aprende. CONMUJER (1999)

### **Perspectiva de género**

Herramienta de análisis que nos permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad.

Comisión Nacional de la Mujer CONMUJER. (1999)

### **Rol**

Conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Formado por el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino, esto es, conductas y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres. CONMUJER (1999)

Ejemplo: las mujeres tienen como papel cuidar a los hijos/as y hacer comida. Los hombres tienen como rol, el ser proveedor del gasto y protector de la familia.

Lara(1994)

## BIBLIOGRAFÍA

**Ander – Egg, Ezequiel.1993. *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Ateneo, México.**

**Chávez Cruz, Alberto. 2000. *Evaluación del proceso participativo en la comunidad de Narigua, Mpio de General Cepeda en los proyectos de desarrollo sustentable (1996 – 2000)*. Tesis de Licenciatura – UAAAN. Saltillo.**

**Betancourt Díaz, Demetrio. et. al. 1999. “*Informe de actividades realizadas en el ejido Narigua, General Cepeda en torno al Proyecto Productivo. Granja de cerdos de engorda, GI - UAAAN, Saltillo, (documento interno)*.”**

**Chávez Padrón, Martha. 1980. *Ley Federal de Reforma Agraria*. Exposición de motivos, antecedentes, comentarios y correlaciones. Porrúa, México.**

**De La Fuente, Juan. et. al. 1993. *Agricultura y agronomía en México 500 años*. Chapingo, UACH.**

Canabal Cristiani, Beatriz. 1994. "La mujer campesina como sujeto social. Formas de investigación y acción" en *Revista mexicana de sociología*, No. 2. IIS – UNAM, México, abril – junio.

*Conmujer*, 1999.

Enríquez García, Fabián. 1997. *Medición del grado de pobreza en el ejido Narigua Mpio. de G. Cepeda, Coahuila*, Tesis de maestría - UAAAN.

Felsteins y Poats. 1993. "Mujer, agronomía y agricultura" en *Agricultura y agronomía en México 500 años*. UACH, Chapingo.

FAO.1983. "El rol de la mujer" en *Informe de la mesa redonda sobre estrategias de sobrevivencia en economías campesinas: Bogotá, Colombia*. 22-25 Noviembre.

González, Néstor. periódico *La palabra*, 18 de agosto de 2000, página 2b.

Jiménez Lozano, Ma. Elena. 1998. *Investigación participativa con grupos de mujeres campesinas, manual para capacitación y operación*. Colegio de Posgraduados, Chapingo.

Lara Flores, Sara Maria. 1994. "Las mujeres: nuevos actores sociales en el campo?" en *Revista mexicana de sociología*, No. 2. IIS - UNAM, México, Abril- Junio.

Marroni de Velazquez, Maria Da Gloria. 1996. " *Trabajo Rural Femenino en México. Un estudio de una región campesina del centro del país: Atlixco, Puebla*. Tesis de doctorado en sociología. FCsPyS – UNAM, México.

Marroni de Velazquez, Maria Da Gloria. 1993 "La Feminización del trabajo agrícola un debate abierto" en *Revista Trabajo No. 9*, UAM, México.

Martelo Zapata, Emma. 1993. "Mujer y agricultura, invisibilidad de su participación social" en *Agricultura y agronomía en México 500 años*. Uach Chapingo.

Memoria del 1er Congreso Nacional. "Las mujeres en el desarrollo rural, el papel de las agrónomas y sus nuevos retos". 1998. Oaxaca, mayo.

*Memoria de proyectos productivos con mujeres. 1995 – 1999*. DIF - Coahuila.

*Nueva Legislación Agraria*. 1992. Publicaciones de Gaceta de Solidaridad. México.

<http://www.cddhcu.gob.mx/camdip/comlvii/compyd/pnm01.htm>

<http://www.chasque.apc.org/cotidian/1999/hefin.htm>

## **ANEXOS**

**CUESTIONARIO MÍNIMO PARA ORGANIZAR LA EVALUACION DEL  
PROYECTO DE CRIA Y ENGORDA DE CERDOS.**

**OBJETIVO PRINCIPAL:** Corregir y prevenir la desigualdad en que se encuentran las mujeres, con relación a los hombres, en la comunidad.

1. ¿ Se trabajó en grupo? Sí----- No-----

2. ¿ Avanzó el desarrollo personal integral de cada una de las participantes

Sí ----- ¿en qué?-----  
-----  
-----  
-----

No----- ¿porqué no? -----  
-----  
-----  
-----

3. ¿qué nuevo proyecto formaría y organizaría a las mujeres?

¿Las prepararía para participar socialmente en la problemática de su gente (comunidad)?

-----  
-----  
-----

Nota: la promotora puede ayudar a cada mujer a llenar una hoja como esta, para ayudar a la evaluación.

**CEDULA DE ENTREVISTA PARA EVALUAR EL PROYECTO DE AVES DE POSTURA EN EL EJIDO DE NARIGUA Y SU ANEXO EL MOGOTE.**

**ASPECTO TECNICOS:**

1. ¿Que cantidad de huevos recolectaban diariamente? -----
  
2. ¿Cuántos kg. Destinaban a la venta? ----- ¿en donde? -----  
----- ¿a que precio? -----
  
3. ¿ A qué destinaban los ingresos obtenidos de la venta? -----  
-----  
-----  
-----
  
4. ¿Actualmente siguen produciendo las aves que les quedan? -----  
----- ¿cuánto producen? -----

-----  
-----  
-----  
-----

**ASPECTOS CUALITATIVOS**

1. ¿Con qué frecuencia se reunían? -----  
-----  
-----

2. ¿Cuáles fueron las dificultades entre las integrantes del grupo durante el proyecto? -----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

3. ¿Cómo cree usted que este proyecto haya contribuido en su desarrollo personal? -----  
-----  
-----

-----  
-----

4. Después de las experiencias vividas durante este proyecto, ¿Se siente usted motivada para seguir en el grupo e iniciar otro proyecto? -----

-----  
-----  
-----

5. Usted cree que la producción que se obtiene de un proyecto se debe vender o repartirse entre las integrantes -----

----- ¿ por qué? -----  
-----

**ASPECTOS QUE SE EVALUARON A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN Y  
PLATICAS CON LAS INTEGRANTES DEL GRUPO**

**ECONOMICOS**

- Relación insumo – producto
- Capacidad de sostenibilidad
- Infraestructura y materiales disponibles

**SOCIOCULTURALES**

- Relaciones interpersonales
- Desigualdad de género
- Machismo
- Desviación de funciones en la operación
- Motivación para cumplir con los objetivos de mediano y largo plazo
- Tendencia al individualismo

**POLÍTICOS**

- Voz y voto en asamblea comunitaria
- Proceso para elegir a las líderes del grupo

